

Autoinforme de acreditación

- **Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales**

UCA de Ciencias Políticas y Sociales

Curso evaluado: 2016-2017

Fecha de aprobación: 27-02-2018

Índice

| | |
|--|----|
| 0. Datos identificativos..... | 3 |
| 1. Presentación del programa | 4 |
| 2. Proceso de elaboración del autoinforme | 6 |
| 3. Valoración del alcance de los estándares | 7 |
| Estándar 1: Calidad del programa formativo | 7 |
| 1.1 El programa dispone de mecanismos para garantizar que el perfil de ingreso de los doctorandos es adecuado y su número es coherente con las características y la distribución de las líneas de investigación del programa y el número de plazas ofrecidas | 7 |
| 1.2 El programa dispone de mecanismos adecuados de supervisión de los doctorandos y, si procede, de las actividades formativas | 12 |
| Estándar 2: Pertinencia de la información pública | 14 |
| 2.1 La institución publica información veraz, completa y actualizada sobre las características del programa de doctorado, su desarrollo operativo y los resultados obtenidos | 14 |
| 2.2 La institución garantiza un fácil acceso a la información relevante del programa de doctorado a todos los grupos de interés, que incluye los resultados del seguimiento y, si procede, de su acreditación | 15 |
| 2.3 La institución publica el SGIQ en el que se enmarca el programa de doctorado | 17 |
| Estándar 3: Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad..... | 18 |
| 3. Introducción | 18 |
| 3.1 El SGIQ implementado facilita los procesos de diseño y aprobación del programa de doctorado, el seguimiento y la acreditación | 18 |
| 3.2 El SGIQ implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de los programas de doctorado | 20 |
| Estándar 4: Adecuación del profesorado | 23 |
| 4.1 El profesorado tiene una actividad de investigación acreditada | 23 |
| 4.2 El profesorado es suficiente y tiene la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones | 39 |
| 4.3 El programa de doctorado cuenta con las acciones adecuadas para fomentar la dirección de tesis | 40 |
| 4.4 El grado de participación de profesorado extranjero y doctores internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis es adecuado en el ámbito científico del programa | 41 |
| Estándar 5: Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje | 42 |
| 5.1 Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de doctorandos y a las características del programa de doctorado | 42 |
| 5.2 Los servicios al alcance de los doctorandos soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral | 47 |
| Estándar 6: Calidad de los resultados..... | 54 |
| 6.1 Las tesis doctorales, las actividades de formación y la evaluación son coherentes con el perfil de formación | 54 |
| 6.2 Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características del programa de doctorado | 66 |
| 6.3 Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características del programa de doctorado | 70 |
| 4. Valoración y propuesta del plan de mejora | 72 |

0. Datos identificativos

| | |
|---|---|
| Universidad | Universitat Pompeu Fabra |
| Nombre del programa de doctorado | Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales |
| Código RUCT | 5600011 |
| Datos de contacto | David Sancho / Magí Panyella Director Departamento / Responsable de Calidad y Relaciones Institucionales |
| Coordinador académico / responsable de la titulación | M. José González López |
| Responsables de la elaboración del informe | M. José González, responsable de posgrado Magí Panyella, responsable de Calidad y Relaciones institucionales David Sancho, director del Departamento Montse Fabregat, apoyo Secretaría Meritxell Canals, apoyo Secretaría |
| Órgano responsable de aprobación | Comisión de Calidad del Centro |
| Fecha de aprobación | 27-02-2018 |

1. Presentación del programa

El programa de doctorado –regido por el Real Decreto 99/2011 de 28 de enero por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado– está diseñado para capacitar a estudiantes a nivel internacional en áreas relevantes para la Ciencia Política, la Sociología y los Estudios Internacionales; formar en métodos punteros de investigación en ciencias sociales con datos cualitativos y cuantitativos; ofrecer una supervisión personalizada de los proyectos de tesis y estimular la participación del alumnado en la vida académica del Departamento. Dicho programa se implantó el curso 2011 - 2012.

Actualmente, existen nueve grupos de investigación a los que pueden vincularse los estudiantes:

Instituciones y Actores Políticos

The Health Inequalities Research Group (GREDS)

Research and Expertise Centre for Survey Methodology (RECSM)

Interdisciplinary Research Group on Immigration (GRITIM)

Political Theory Research Group

Sociodemographics Research Group (DemoSoc);

The Johns Hopkins University - UPF Public Policy Center

Grup de Recerca en Govern, Gestió i Polítiques Públiques

Institut Barcelona d'Estudis Internacionals (IBEI)

Los objetivos específicos del doctorado son:

- (1) La formación de investigadores y analistas de alto nivel en ciencias sociales.

- (2) La formación de especialistas en ámbitos concretos de investigación: política comparativa, partidos políticos, comportamiento político, economía política, teoría política, desigualdades de salud, migración y diversidad, psicología política y social, género y política, sociología de la familia y género, ecología política, política pública, estudios internacionales, política de la Unión Europea e integración europea, sociología y demografía y estadísticas sociales.

- (3) El desarrollo de líneas de estudio y metodología innovadoras.

- (4) El desarrollo de competencias generales que mejoren las posibilidades de ocupación de los futuros doctores.

En los últimos años, el Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales de la UPF ha experimentado un progreso notable que se manifiesta en un mayor número y calidad de las tesis doctorales, su creciente internacionalización y la mejor formación de los estudiantes de doctorado. Por ejemplo, si en las tres primeras ediciones del Doctorado (1997, 1998 y 1999)

se defendieron tres tesis doctorales, una escrita en catalán y dos en castellano, en el curso 2016-17 fueron once todas ellas escritas en inglés. En la planificación estratégica a largo plazo sobre el Programa de Doctorado que ha realizado el Departamento de Ciencias Políticas y Sociales, hay cuatro políticas decisivas detrás de estos resultados.

En primer lugar, en 2003 el Departamento de Ciencias Políticas y Sociales decidió que la lengua del Doctorado fuera el inglés: todas las actividades formativas (cursos y seminarios) se pasaron a realizar en esta lengua. Como consecuencia directa de este cambio, el número de estudiantes de doctorado extranjeros ha aumentado mucho pasando del 37,5% en el curso 2007-08 al 64% en el curso 2016-17 (véase Tabla 1), se han firmado varios acuerdos de cooperación con universidades de otros países y, en general, ha crecido la visibilidad del Doctorado fuera de España.

En segundo lugar, el Departamento dedica cada vez más recursos económicos al Doctorado. Por ejemplo, en 2009 se puso en marcha un programa de becas para que los estudiantes de doctorado asistan a Conferencias internacionales y cursos de formación. Entre 2009 y 2016, el Departamento de Ciencias Políticas y Sociales invirtió más de cien mil euros en estas becas. La inversión realizada en el curso académico 2016-17 ha sido de 9.186€ (véanse los datos del portal de evidencias 5.1 sobre los recursos de apoyo económico a los estudiantes de doctorado).

En tercer lugar, desde 2006 existe un órgano, la Comisión Académica, que gestiona todos los aspectos del Programa de doctorado para garantizar su calidad, desde la admisión de los estudiantes hasta la selección de los tribunales de tesis. La Comisión Académica, formada por nueve profesores que representan las distintas líneas de investigación del Departamento y un representante de los estudiantes y presidida por la Coordinadora del Programa de Doctorado, tiene soberanía para decidir sobre los aspectos del Doctorado.

Cabe mencionar que el Ministerio de Educación otorgó al programa de Doctorado en Ciencias Políticas de la UPF la Mención hacia Excelencia [*Resolución del 6 de octubre de 2011, de la Secretaria General de Universidades (BOE núm. 253, de 20.10.2011)*]. La concesión de esta mención ha supuesto el reconocimiento a la calidad del programa en la formación de tercer ciclo, a la vez que refleja su potencial tanto desde el punto de vista formativo a nivel internacional como de la transferencia de conocimiento.

Finalmente, desde hace algunos años ha aumentado la participación de los profesores a tiempo completo del Departamento, tengan o no un puesto fijo, en la dirección de tesis doctorales. Entre las consecuencias positivas de esta política, merece la pena destacar que ha caído sensiblemente la ratio de estudiantes de doctorado por director y ha aumentado el abanico de temas de estudio.

Por supuesto, sigue habiendo aspectos mejorables. El más acuciante es la financiación de los estudiantes de doctorado. Un buen número de nuestros estudiantes, sobre todo los de

primer año, no disponen de una beca, ya sea pública o vinculada a proyectos de investigación. En un entorno internacional cada vez más competitivo, no pocos estudiantes de doctorado admitidos deciden irse a una Universidad extranjera que les garantiza una beca. Una de las acciones llevadas a cabo por el Departamento para paliar este problema ha sido la creación en el año 2015 de dos becas de seis mil euros a estudiantes de primer año. No obstante, aunque estas becas sin duda mitigan el problema de financiación, es imprescindible invertir más esfuerzos en este sentido. La internacionalización de un Programa de Doctorado como el nuestro demanda más recursos que los disponibles en este momento.

2. Proceso de elaboración del autoinforme

Se ha seguido lo que establece el proceso de acreditación, de acuerdo con la guía para la acreditación de los programas de doctorado de l'*Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU)* y con el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIQ) del centro (UCA). Como pasos importantes, cabe señalar la constitución y participación de la Comisión de Calidad y del Comité de Evaluación Interna. La Comisión de Calidad, se creó por acuerdo del Consell de Departament-Centre de 9-11-17 y su primera reunión constitutiva se celebró el 12-12-2017. En la última reunión de la Comisión de Calidad de 27-02-18, se ha aprobado la versión final del autoinforme de acreditación del programa de doctorado.

En cuanto al Comité de Evaluación Interna (CAI) para la acreditación del programa de doctorado, realizó su primera reunión el 30/11/17 y desde entonces las reuniones de trabajo para la elaboración del autoinforme de acreditación han sido frecuentes, sobre todo por parte de los miembros responsables de su redacción. La última reunión se ha celebrado el 27-02-18 en la cual se han recogido y discutido los comentarios derivados del proceso de difusión pública del autoinforme.

La utilidad del proceso ha sido elevada, con ausencia de incidentes y con una participación de los miembros implicados adecuada según su responsabilidad y rol. El calendario previsto ha sido muy ajustado, sobre todo atendiendo a la disponibilidad de los datos necesarios para la elaboración del autoinforme. En este sentido, sin embargo, se ha mejorado la accesibilidad y la disponibilidad de los datos con una mejor coordinación con la UPEQ (Unidad de Proyectos, Estudios y Calidad) debido a la consecución de objetivos contenidos en los planes de mejora del SGIQ (Sistema interno de garantía de calidad) y del propio programa de doctorado. En el apartado 4 sobre la valoración y propuestas del plan de mejora, se encuentra una explicación detallada de la consecución de objetivos relacionados con el proceso seguido en la elaboración del autoinforme, concretamente con aquellos relacionados con los estándares 2 y 3.

3. Valoración del alcance de los estándares

Estándar 1: Calidad del programa formativo

1.1 El programa dispone de mecanismos para garantizar que el perfil de ingreso de los doctorandos es adecuado y su número es coherente con las características y la distribución de las líneas de investigación del programa y el número de plazas ofrecidas

PERFIL DE INGRESO DE LOS ESTUDIANTES

El programa de doctorado en Ciencias Políticas y Sociales se dirige a personas que tienen las siguientes competencias y conocimientos previos:

Para poder ser admitido al Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales los candidatos deben acreditar que han obtenido un título universitario oficial de grado (o título de licenciado, ingeniero, arquitecto, diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico; en caso de titulaciones extranjeras, deberán aportar un título equivalente a un grado, otorgado por una Institución de Educación Superior acreditada).

Asimismo los candidatos deberán acreditar que han obtenido o están en disposición de obtener un título de máster universitario/oficial en el ámbito de las ciencias sociales .

Con respecto a las capacidades, conocimientos previos y lenguas de uso y nivel exigido en cada una de ellas, tiene especial importancia la expresión escrita, la capacidad de comunicación, y la capacidad de análisis. Asimismo, es obligatorio un buen conocimiento del inglés (nivel B2).

Conocimientos avanzados en el ámbito de las ciencias sociales, la política, o el sistema de relaciones internacionales, así como conocimientos en la metodología de la investigación social, y una formación avanzada, de carácter especializado o multidisciplinar, orientada a la iniciación en tareas investigadoras, que generalmente se adquieren en los estudios de grados y másteres universitarios en las áreas de Ciencias Políticas y de la Administración, Relaciones Internacionales, e Historia, así como en los campos de la Sociología, la Economía, las Ciencias de la Información o los estudios jurídicos.

Titulados superiores preferiblemente con experiencia internacional y con alta motivación para realizar tres años de investigación doctoral.

A los solicitantes que no respondan al perfil de acceso recomendado atendiendo a sus conocimientos previos, se les requerirá que demuestren en su Currículum Vitae formación

específica en ciencias sociales y/o experiencia profesional en ámbitos relacionados directamente con ámbitos politológicos, de relaciones internacionales, sociología o demografía.

VALORACIÓN DE SU EVOLUCIÓN Y DISTRIBUCIÓN EN LAS DIFERENTES ÁREAS DEL DEPARTAMENTO

Cada curso la Comisión Académica - que decide sobre todos los aspectos del doctorado - revisa el número de plazas que se ofertan y asegura que los nuevos estudiantes se distribuyen entre las líneas de investigación del Departamento. En el curso académico 2016-17, un 30,24 por ciento de los estudiantes provenían del área de sociología y demografía y un 69,76 por ciento del área de ciencias políticas y estudios internacionales. Aunque el criterio de selección es la calidad del candidato, se intenta que no haya demasiados estudiantes en una determinada línea de investigación para que los estudiantes tengan una supervisión adecuada y no se sobrecarge de trabajo a determinados profesores. El número máximo de estudiantes que se admiten por año son 15.

La Comisión Académica aprobó en el año 2009 los criterios básicos de selección de los estudiantes de doctorado. Cada curso académico se constituye una nueva Comisión de Selección de Estudiantes de Doctorado (CSED) formada por siete profesores elegidos entre las áreas de ciencia política, sociología y estudios internacionales. Corresponde a la Comisión Académica nombrar a los miembros de la CSED y ésta se reúne dos veces al año para seleccionar a los estudiantes. La primera al finalizar el primer período de preinscripción establecido por la UPF y la segunda en junio. Los estudiantes se pueden presentar en cualquiera de las dos rondas o incluso en las dos en caso de no ser aceptados en la primera. Aunque el número máximo de estudiantes de doctorado se establece cada curso académico, no hay un número mínimo de estudiantes admitidos, de modo que si no hay candidatos suficientemente competentes de acuerdo con la evaluación realizada por la CSED, no se cubren las plazas. Sólo se aceptan estudiantes cuyas líneas de interés de investigación encajan en alguna línea de investigación del Departamento.

Una de las acciones de mejora de este curso académico ha sido publicar en la nueva web del Programa de Doctorado manera concisa y en un espacio más visible los criterios básicos que se tienen en cuenta en el proceso de selección y el peso de cada uno de ellos en la evaluación global. En la web se incluye además una descripción detallada de cada criterio y una breve guía de ayuda para el estudiante.

La Comisión de Selección de Estudiantes de Doctorado valora cuatro aspectos fundamentales de los/las candidatos/as:

- Expediente académico = 2 puntos (40%)

- Tema de interés para la investigación = 1,5 puntos (30%). La propuesta es un documento breve, máximo 3.000 palabras, donde el estudiante explica el tema que le gustaría desarrollar en el doctorado y su posible contribución en el área de estudio. La propuesta no es vinculante. Si el estudiante es admitido en el programa de doctorado puede cambiar el tema y diseño de la investigación durante el primer curso académico.

- Motivación = 1 punto (20%)

- Aavales = 0,5 puntos (10%)

Cada miembro de la CSED otorga una puntuación a cada uno de los candidatos. Los candidatos con la mejor puntuación son elegidos, siempre y cuando obtengan al menos 3 puntos. En la segunda ronda de selección, la CSED puede nombrar hasta cinco candidatos suplentes, ordenados según la puntuación obtenida, que reemplazarán automáticamente a los seleccionados en el caso de que haya renunciaciones. En la primera ronda de selección la CSED podrá elegir hasta un máximo de dos tercios del total de plazas del doctorado y no habrá un número mínimo.

Los datos sobre matriculación muestran que el Programa de Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales está claramente en alza. El número de estudiantes, con la llegada de nuevas promociones y la salida de los ya doctores, se ha estabilizado en alrededor de los 40-50 estudiantes (véase Tabla 1). Esto es, la salida exitosa de doctores se compensa con nuevos estudiantes, de manera que las ratios de estudiante por profesor son muy constantes. Más importante aún son las ratios de demanda/oferta de plazas en el Programa de doctorado. En los últimos cursos, la ratio ha oscilado entre 2,07 en el curso 2007-08 y los 3,1 en el 2015-16 (véase Tabla 2). En otras palabras, hay efectivamente una selección de estudiantes de acuerdo con su calidad. Merece la pena destacar, como veremos en detalle a continuación, que en los últimos cursos el porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados supera el 50 por ciento y, desde el curso 2011-12 hasta el 2016-17, se estabiliza en alrededor del 60 por ciento (véase Tabla 4 y Gráfico 1). Algunos de estos estudiantes extranjeros han cursado sus estudios de máster en España o en la misma universidad Pompeu Fabra. Este es un dato muy favorable ya que refleja la capacidad de captación de estudiantes de máster que continúan su carrera académica con nosotros. Un 47,72% de los estudiantes de doctorado del curso académico curso 2016-17 proviene de másteres de la UPF (véase Tabla 3). Nuestro Programa, ofertado en inglés, es, pues, atractivo en el mercado internacional, y no sólo en el europeo. Finalmente, la gran mayoría de los estudiantes realizan el doctorado a tiempo completo.

Tabla 1. Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales: indicadores básicos de matriculación entre 2012-2013 y 2016-2017. (véase enlace en el portal de evidencias [Calidad del programa formativo](#) [oferta de places, demanda, etc.]).

Tabla 2. Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales: indicadores básicos de oferta y demanda de plazas entre 2007-2008 y 2015-2016 (véase enlace en el portal de evidencias Calidad del programa formativo [oferta de plazas, demanda, etc.]).

Tabla 3. Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales: porcentaje de estudiantes de doctorado según la universidad en la que se cursaron los estudios de máster, curso académico 2016-17.

| | UPF | UAB | UCM | U. Granada | U. Extranjera |
|----------------|--------|-------|-------|------------|---------------|
| 2016-17 | 47,72% | 2,27% | 4,54% | 2,27% | 43,20% |

Fuente: elaboración propia en base a los datos proporcionados por la Unidad de Proyectos, Estudios y Evaluación (UPF).

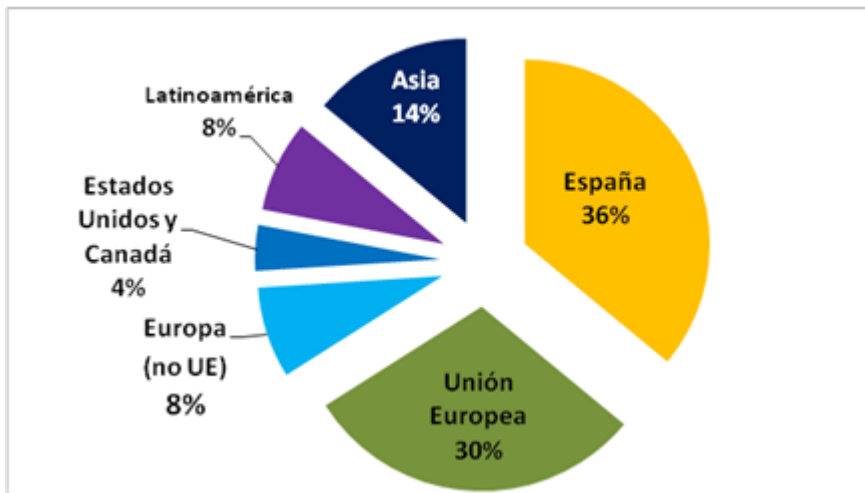
Tal como se ha mencionado anteriormente, la mayoría de los estudiantes de Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales son extranjeros. En el curso 2011-12, eran el 66,66 por ciento; mientras que en el curso 2016-17 representaban ya el 64,29 por ciento. En el curso 2016-17, los estudiantes extranjeros procedían en su mayoría de la Unión Europea (30%) y Asia (14%) (véase Gráfico 1).

Tabla 4. Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales: alumnos matriculados según nacionalidad entre 2007-08 y 2016-17

| | España | | UE | | Europa (no UE) | | USA+Canada | | Latinoamérica | | Asia | |
|----------------|-----------|--------------|-----------|--------------|-------------------|-------------|------------|-------------|---------------|-------------|----------|--------------|
| | Mat | % | Mat | % | Mat | % | Mat | % | Mat | % | Mat | % |
| 2012-13 | 20 | 36,4% | 23 | 41,8% | 2 | 3,6% | 3 | 5,5% | 6 | 10,9% | 1 | 1,8% |
| 2013-14 | 19 | 35,2% | 20 | 37,0% | 1 | 1,9% | 4 | 7,4% | 8 | 14,8% | 2 | 3,7% |
| 2014-15 | 16 | 32,7% | 22 | 44,9% | 1 | 2,0% | 1 | 2,0% | 5 | 10,2% | 4 | 8,2% |
| 2015-16 | 20 | 35,7% | 19 | 33,9% | 4 | 7,1% | 2 | 3,6% | 5 | 8,9% | 6 | 10,7% |
| 2016-17 | 18 | 36,0% | 15 | 30,0% | 4 | 8,0% | 2 | 4,0% | 4 | 8,0% | 7 | 14,0% |
| TOTAL | 54 | 40,6% | 44 | 33,1% | 7 | 5,3% | 5 | 3,8% | 12 | 9,0% | 11 | 8,3% |

Nota: Mat: matriculados. Fuente: elaboración propia en base a los datos proporcionados por la Unidad de Proyectos, Estudios y Evaluación (UPF).

Gráfico 1. Alumnos matriculados en el Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales según nacionalidad, curso académico 2016-17



Fuente: elaboración propia en base a los datos proporcionados por la Unidad de Proyectos, Estudios y Evaluación (UPF).

1.2 El programa dispone de mecanismos adecuados de supervisión de los doctorandos y, si procede, de las actividades formativas

El programa dispone de mecanismos adecuados de supervisión de los estudiantes de doctorandos y de sus actividades formativas. A continuación se describen los principales mecanismos de supervisión:

(1)

Se ofrecen dos cursos obligatorios sobre investigación en ciencias sociales (30 horas cada uno) para estudiantes de primer año, que se llevan a cabo en el primer y segundo trimestre del curso. Los estudiantes son evaluados al finalizar los cursos. En el curso 2016-17 se realizaron los siguientes cursos (para un mayor detalle de los planes docentes véase el portal de evidencias): “Research Tools and Research Seminar” (impartidos por Dr. Jorge Rodríguez; Dr. Camil Ungureau; Dr. Evren Yalaz) y “Research Seminar for PhD Students”(impartidos por Dr. Robert Fishman; Dr. Jorge Rodríguez; Dr. Camil Ungureau; Dr. Evren Yalaz).

(2)

Se realiza un seguimiento anual del progreso de los estudiantes mediante su participación en la conferencia de doctorandos que tiene lugar dos veces al año. Los estudiantes presentan sus avances (un capítulo o artículo de sus tesis) en la conferencia. La presentación de cada estudiante dura un máximo de 20 minutos, seguida de los comentarios de un relator, que suele ser un profesor especializado en su tema de estudio, durante 10 minutos. El tiempo

restante, otros 10 minutos, se dedican a la discusión entre todos los asistentes. En el curso académico 2016-17 además de las presentaciones de los estudiantes se organizaron dos talleres paralelos impartidos por profesores del Departamento bajo el título de: "Getting Started with Your Thesis" (en el portal de evidencias se incluye en programa de la última conferencia).

(3)

Seguimiento de la implicación de los estudiantes en la vida académica del Departamento: participación y asistencia en el Fórum de investigación. Una vez al mes se organiza un seminario con un profesor invitado, normalmente extranjero. La asistencia a los seminarios es obligatoria para los doctorandos. El profesor invitado pasa al menos un día en Barcelona, por lo que los estudiantes pueden reunirse con él o ella para discutir su tesis.

(4)

Seguimiento de la formación continua: durante el año académico se organizan cursos breves (entre 10 y 30 horas) sobre aspectos metodológicos de acuerdo con las peticiones de los doctorandos y las necesidades de formación que contempla la Comisión Académica. Los profesores que imparten estos cursos no pertenecen a la UPF.

(5)

El doctorando, la universidad, el tutor y el director de tesis firman un [compromiso documental](#) en el que se establecerán las funciones de supervisión de los doctorandos.

(6)

Por último, la Oficina de Postgrado y Doctorado ha diseñado un módulo "Seguimiento de tesis doctorales" con una herramienta informática para el seguimiento de las actividades académicas de los estudiantes. Los estudiantes son responsables de mantener actualizado el "Documento de Actividades y Plan de Investigación". Los documentos que contienen estos módulos forman parte de la documentación que presenta el/la doctorando/a para su evaluación anual a la Comisión Académica. Los informes obligatorios tienen que estar disponibles en las fechas fijadas por la CA y tienen que ser autorizados por los/las directores/as de tesis. Según se desprende de la "Enquesta de la satisfacció dels doctorands amb el programa de doctorat" de enero de 2018 realizada por la Unidad de Proyectos Estudios y Calidad junto con la Escuela de Doctorado y la Oficina de Postgrado y Doctorado de la UPF (participación del 44% de los estudiantes de doctorado), la aplicación de supervisión y seguimiento de la tesis doctoral es uno de los aspectos mejor valorados del programa de Doctorado (3,7 puntos sobre 5).

En relación a la evaluación anual, precisar que en caso de una evaluación anual negativa se otorga al doctorando/a la posibilidad de reevaluarse a los 6 meses. El caso de una segunda evaluación negativa supondrá el no poder seguir en el programa.

Estándar 2: Pertinencia de la información pública

2.1 La institución publica información veraz, completa y actualizada sobre las características del programa de doctorado, su desarrollo operativo y los resultados obtenidos

La calidad, cantidad y fiabilidad de la información pública disponible, ha mejorado con la actualización del diseño y evolución del sitio web del centro ofreciendo mejoras respecto a lo conseguido y reseñado en el último informe de seguimiento aprobado el 1-02-17. La reciente creación del sitio web específico del programa de Doctorado por parte de la coordinadora de postgrado, supone una importante mejora en este ámbito. Este sitio web ya está operativo.

Las recomendaciones contenidas en el informe de evaluación del seguimiento recibido en septiembre de 2017, dieron lugar a la presentación de unas alegaciones por parte de la U.P.F., (Octubre 2017), cuya resolución por la AQU, concretada en el "*Informe final de valoración del seguimiento del programa*" recibida el 26-01-18 contiene, para este subestándar las siguientes recomendaciones:

"8. No se publican en la web indicadores de las dimensiones que AQU exige que sean públicos.

La página web ofrece información muy completa pero no incluye los indicadores facilitados por el Sistema de Información para la Dirección (SID) que proceden del proceso B0436 (SGIC)."

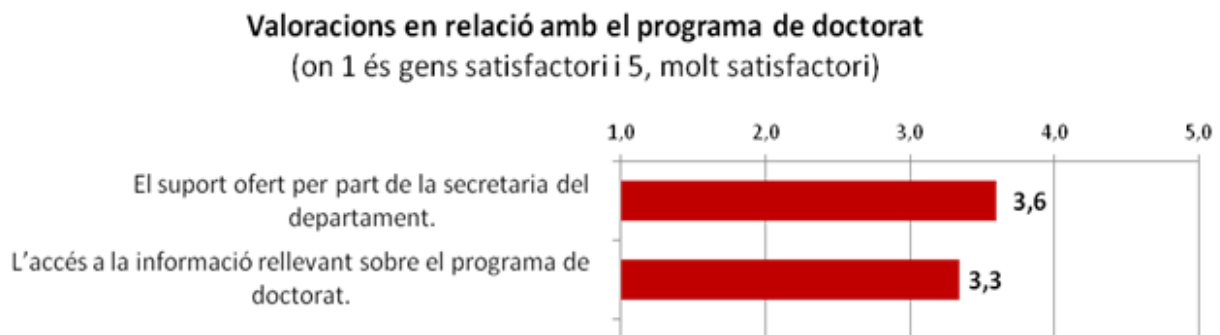
Al respecto de los datos contenidos en el SID (Sistema de información para la dirección), no están actualizados debido precisamente a la consecución de objetivos importantes del plan de mejora del programa de Doctorado y del plan de mejora del SGIC (Sistema de Garantía Interna de Calidad), que proponía acciones para conseguir: una mejor conexión entre enlaces de sitios web: el institucional de la U.P.F., el de la UPEQ y el del Centro-UCA. Como resultado tenemos una mejor asequibilidad y centralización de la información y los datos necesarios para la elaboración de informes y, la publicación de información veraz, completa y actualizada.

En cuanto al proceso B0436, es uno de los procesos incluidos en la revisión del SGIC de centro, el proceso correspondiente a la gestión de la información pública es el B0443, cuya actualización se incluirá en la revisión anual del SGIC en Febrero de este año.(2018)

Desde la Unidad de Gestión y Administración (UGA), y también por parte del responsable de calidad, se vela por la actualización y disponibilidad permanentes de la información mínima requerida por la AQU, comprobándose periódicamente la adecuación de los contenidos publicados con los requeridos.

La mejora de la información disponible sobre el programa de Doctorado, se concreta en la publicación de datos actualizados (2016-2017 y 2017-18) sobre los subestándares 1 y 6 y de encuestas sobre satisfacción de los doctorandos: EVSOE 2016 y “Enquesta de Satisfacció” 2018, de su inserción laboral y de satisfacción de los directores de tesis sobre el programa de Doctorado (2017).

En el informe sobre satisfacción de los doctorandos (2018), y por lo que se refiere a la satisfacción con la información relevante acerca del programa de doctorado la valoración es de 3'3/5.



La información pública mínima requerida por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario (AQU), está disponible en el sitio web del centro.

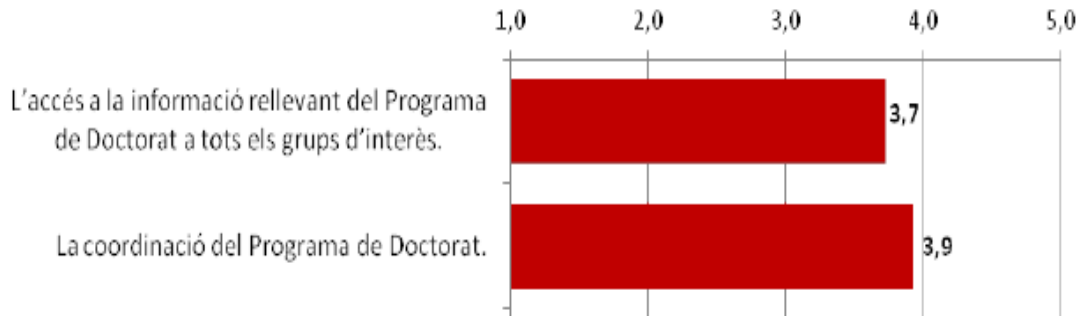
2.2 La institución garantiza un fácil acceso a la información relevante del programa de doctorado a todos los grupos de interés, que incluye los resultados del seguimiento y, si procede, de su acreditación

La información relevante del programa de doctorado es fácilmente accesible en [CALIDAD-UCA-Centro](#) en donde pueden consultarse: la Memoria de Verificación, el Informe de Seguimiento (2012-2013, 2013-2014, 2014-2015 y 2015-2016) aprobado el 1-02-17 y el Informe de Valoración del Seguimiento (AQU convocatoria 2016).

Se garantiza un fácil acceso a todos los grupos de interés ya que dentro de la pestaña de Calidad, existe un apartado sobre Información sobre la calidad de los programas formativos [Información sobre la calidad de los programas formativos](#) que incluye la información sobre seguimiento y cuando se produzca, sobre la acreditación.

La satisfacción de los directores de tesis sobre la información relevante acerca del programa de doctorado para todos los grupos de interés es de 3'7/5.

Valoració de diferents aspectes en relació el programa de doctorat
(on 1 és gens satisfactori, i 5, molt satisfactori)



En el apartado anterior, puede verse ya comentada la satisfacción de los doctorandos acerca de la información relevante acerca del programa de doctorado con una valoración de 3'3/5.

Las propuestas de mejora que incluyen a este subestándar, son básicamente las mismas que para el 2.1 ya que lo mejorable tenía que ver con un acceso fácil a la información, una mejora de la conectividad entre sitios web y la inclusión de la información pública mínima requerida. Las propuestas de mejora pueden verse en el Plan de Mejora del SGIC del centro-UCA, (Consultable en el portal de evidencias en E 3 Eficacia del SGIQ) y en el apartado 3 sobre Valoración y propuestas de mejora del *Informe de seguimiento completo del programa de doctorado* (Consultable en E2), subestándares 2 y 3. Ambos objetivos se han conseguido durante el período 2016-17, plazo indicado en el plan de mejoras del informe de seguimiento y a principios de 2018, plazo indicado en el plan de mejoras del SGIC al respecto de la coherencia de datos disponibles acerca del programa de doctorado.

Las nuevas propuestas de mejora, pasan por un control y actualización rigurosos de todo lo referente a la información pública accesible que se concretan en la próxima revisión y actualización del SGIC efectuada durante el mes de febrero de 2018, haciendo hincapié en la consolidación de los objetivos ya alcanzados que han sido importantes y en poco tiempo.

2.3 La institución publica el SGIQ en el que se enmarca el programa de doctorado

El SGIQ del centro, cuya primera actualización contextualizada con un diseño y procesos adaptados a las características de la UCA-Centro se publicó en Febrero de 2017, y contiene información relevante sobre el programa de doctorado. Desde la aprobación y publicación del SGIQ hace un año, hasta hoy, se ha controlado la cantidad y calidad de la información disponible sobre el programa de doctorado. Hay que tener en cuenta que con la creación en 2016 del nuevo sitio web del centro, y su evolución y mejora continua, se ha experimentado un gran avance en cuanto a la importancia, presencia y cantidad de la información sobre la calidad de las titulaciones en general y también para el programa de doctorado. Como puede verse en el apartado 3 (3.3) de este informe, y con la revisión anual del SGIQ cuya aprobación se propone a la Comisión de Calidad a finales de Febrero de este año, se publicará la 7ª versión del SGIQ de la UCA-Centro que es la segunda versión contextualizada.

En el informe de seguimiento completo se hicieron las siguientes propuestas de mejora:

Propuestas de mejora:

- Mejorar los enlaces entre la web general institucional de la U.P. F. y la web del Centro-UCA.
- Incorporar toda la información sobre calidad en cuanto se vaya produciendo, incluyendo enlaces a informes o documentos de referencia de las distintas oficinas técnicas o unidades organizativas relacionadas con la gestión de la calidad de las titulaciones: informes de satisfacción de alumnos y profesores, encuestas de evaluación, diseño de procesos de calidad... de acuerdo con una perspectiva de evaluación continua y de actualización del SGIQ que facilitan su revisión y, la percepción de su importancia en el día a día y en la planificación".

Estas propuestas de mejora son una realidad, en primer lugar por la actualización y rediseño de los sitios web de la Universitat Pompeu Fabra y del Centro y por la optimización de la asequibilidad de informes e indicadores por parte de la Unidad de Proyectos Estudios y Calidad (UPEQ), con una página web única donde encontrar toda la información que publica sobre calidad de las titulaciones.

[CALIDAD UCA-Centro](#)

[Unidad de Proyectos, Estudios y Calidad \(UPEQ\)](#)

En cuanto a los requerimientos o recomendaciones de la AQU en el Informe de Valoración del seguimiento (Convocatoria 2016-17) para este subestándar, se han incorporado como puede verse en el enlace anterior:

La "Enquesta de valoració del Sistema i Organització de l'Ensenyament del Programa de Doctorat en Ciències Polítiques i Socials" (EVSOE-Noviembre 2016)

La "Enquesta sobre satisfacció dels doctorands del programa de doctorat en Ciències Polítiques i Socials" (2018).

La "Enquesta de satisfacció dels directors de tesi"

La "Enquesta d'inserció laboral".

Datos de matriculación actualizados hasta el curso actual 2017-18.

Estándar 3: Eficacia del sistema de garantía interna de la calidad

3. Introducción

El programa de doctorado está enmarcado dentro del Sistema de Garantía interna de Calidad del Centre, que integra tanto los grados, másters como el doctorado.

El 27-02-17, se finalizó la sexta y última revisión del SGIC del Centro-UCA de Ciencias Políticas y Sociales, pero primera versión contextualizada y adaptada a la realidad del centro. Hasta entonces, la calidad de las titulaciones se gestionaba desde el marco general del SGIC de la Universitat Pompeu Fabra. Con la sexta versión, se abrió un antes y un después en la gestión de la calidad de las titulaciones en nuestro centro. Las comisiones responsables de la calidad del programa de doctorado son: en primer lugar la comisión de calidad, máximo órgano de gestión y control del SGIC, en segundo lugar, la comisión académica para máster y doctorado y, la comisión permanente como órgano de dirección general y colegiada del centro. Las competencias de las comisiones implicadas, figuran especificadas en el SGIC del centro consultable en E3.

El SGIQ, constituye la estructura sobre la que se construyen y por donde fluyen todos los demás procesos de gestión de la calidad del centro, respondiendo a y, evidenciando, el gran proceso de aprendizaje organizativo que supone la gestión de calidad de las titulaciones, no solamente a nivel de centro, sino a nivel institucional: por la gran cantidad de información procesada, por la intervención de diferentes actores de la institución y externos (AQU, Comités de evaluación externa) y por la adquisición de conocimiento útil para la institución por parte de diferentes unidades organizativas.

3.1 El SGIQ implementado facilita los procesos de diseño y aprobación del programa de doctorado, el seguimiento y la acreditación

El SGIC tiene definidos e implementados los procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones en general y del programa de Doctorado en particular:

- B0427 Programar y verificar un nuevo título de grado, máster o doctorado
- B0428 Gestionar la extinción o desprogramación de un título de grado, máster o doctorado
- B0430 Modificar un título de grado, máster y doctorado
- B0436 Hacer el seguimiento de las titulaciones
- B0437 Acreditar los títulos de grado, máster y doctorado

Programar y verificar un nuevo título de grado, máster o doctorado

En el proceso **B0427 Programar y verificar un nuevo título de grado, máster o doctorado**, el SGIC describe el procedimiento a seguir para diseñar y aprobar una titulación de grado, máster o doctorado, asegurando a estos efectos la máxima calidad de las nuevas propuestas, así como la participación de todos los grupos de interés en la elaboración de las mismas.

La Oficina de Programación y Planificación de Estudios (OPPE) de la UPF es la encargada de apoyar los procesos de programación, verificación y modificación de los títulos. Desde esta unidad se realizan todos los trámites necesarios para su aprobación institucional. También se encarga de asesorar al centro y los responsables de la titulación en el diseño del plan de estudios (por ejemplo, a la hora de formular el perfil competencial, las actividades formativas y los sistemas de evaluación) y el elaboración de la memoria de verificación.

En términos generales podemos concluir que este proceso es muy adecuado para los objetivos a los que se dirige, ya que el elevado número de agentes implicados, tanto a nivel interno (Centro y UPF) como externo (DGU, MECD y AQU), garantiza la máxima calidad de las nuevas titulaciones propuestas.

Hacer el seguimiento de las titulaciones

El SGIC del Centro pone a disposición de los responsables académicos la información sobre la evolución de las titulaciones y, desde este punto de vista, es una herramienta muy útil para identificar las fortalezas y debilidades de las titulaciones gestionadas por la UCA Ciencias Políticas y Sociales, y para diseñar, implementar y evaluar acciones de mejora.

Además, el proceso **B0436 Hacer el seguimiento de las titulaciones** permite llevar a cabo un análisis global del desarrollo de las titulaciones de Políticas a partir de los indicadores proporcionados por la universidad. Gracias a estos indicadores, la Comisión de Calidad de la UCA de Políticas, que se reúne al menos una vez al año y que cuenta con la participación de todos los grupos de interés, genera anualmente los informes de seguimiento de cada titulación (véase la Guía para el seguimiento de las titulaciones oficiales de grado y máster y la Guía para el seguimiento de los programas oficiales de doctorado de la AQU). Estos informes de seguimiento son aprobados por la Comisión de Calidad y, como elemento central de la evaluación de la calidad de los estudios, son accesibles públicamente.

Si de este proceso de seguimiento se deriva un cambio en la memoria verificada o la extinción del título, el SGIC contempla el proceso de modificación (**B0430 Modificar un título de grado, máster y doctorado**) y el de extinción y reverificación (**B0428 gestionar la extinción o desprogramación de un título de grado, máster o doctorado**), garantizando la mejora continua de la calidad de las titulaciones del centro.

Este procedimiento se ha revelado de gran utilidad para los responsables académicos, ya que la posibilidad de disponer de información completa y actualizada de las titulaciones, y de poder analizar cómo han evolucionado sus resultados académicos, se convierte en una herramienta imprescindible para poder identificar los puntos fuertes y débiles de las titulaciones y, por tanto, para poder diseñar e implementar acciones de mejora.

Acreditación

Como resultado de la revisión y actualización periódica del sistema, el SGIC incorporó en 2014 el proceso **B0437 Acreditar los títulos de grado, máster y doctorado**. Este proceso está totalmente implantado en la actualidad y recoge el procedimiento que deben seguir los Centros para solicitar la acreditación o la renovación de la acreditación de sus titulaciones, contando a estos efectos con el apoyo técnico de la Oficina técnica de Calidad.

La UCA de Políticas y Ciencias Sociales tuvo la oportunidad de utilizar este proceso en la acreditación de cinco titulaciones en 2014 y de una titulación en 2015. Este proceso resultó muy útil y culminó con la acreditación de todas las titulaciones.

Entendiendo que la calidad docente supone un proceso continuo de análisis, reflexión y realización de propuestas de mejora, el proceso de acreditación se revisó en enero de 2017 y se volverá a revisar y actualizar en febrero del 2018, a partir de las experiencias y los resultados obtenidos en las acreditaciones ya finalizadas. Una de las consecuencias más importantes de este proceso ha sido el fomento de una cultura de la calidad en la Universidad y el refuerzo de la (in) formación dirigida en este sentido a PDI, PAS y estudiantes. Estas mejoras en el proceso y, especialmente, la implicación de toda la comunidad universitaria en la elaboración del autoinforme de acreditación, han sido especialmente útiles para garantizar titulaciones de calidad.

3.2 El SGIQ implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de los programas de doctorado

El SGIQ del Centro facilita la recopilación de toda la información relevante sobre el programa, sus resultados y la satisfacción de los grupos de interés, lo que lo caracteriza como un instrumento útil para la gestión de los procesos relativos al programa de Doctorado.

En relación a la información, los grupos de interés identificados en el SGIC son:

El Personal Docente e Investigador (PDI) que imparte docencia i que investiga.

El Personal de Administración y Servicios (PAS) responsable del buen funcionamiento de los servicios administrativos y de la gestión de todos los programas y proyectos.

El alumnado de grado y posgrado (másters y doctorados).

Los titulados y los agentes sociales interesados en su formación y capacitación (potenciales empleadores, colegios profesionales, instituciones públicas y privadas, etc...)

Los mecanismos, canales e instrumentos para recoger información relevante para la gestión del programa de Doctorado, son, entre otros, los siguientes:

Mecanismos: Encuestas.

Canales: cuestionario **vía web**.

Instrumentos: escalas de respuesta y escalas de respuesta graduable.

“Enquestes de Satisfacció dels doctorands” (EVSOE 2016). Primera encuesta realizada por la UPEQ sobre satisfacción (“Enquesta de Valoració del sistema i organització de l'ensenyament”). La última encuesta de satisfacción de los doctorandos con el programa es de Enero de 2018.

“Enquesta de satisfacció dels directors de tesis” (2017), específica para nuestro programa de Doctorado.

“Enquesta d'inserció laboral dels doctorands” (“Enquesta Inserció Laboral AQU 2017. Doctorats 2011-2012 i 2012-2013”) (Disponible en E6).

Pueden consultarse las encuestas que se realizan desde la Unidad de Proyectos, Estudios y Calidad de la UPF , en el apartado encuestas de su página web.

En su informe de valoración final AQU, da por subsanado el déficit de información completa y sobre una muestra representativa referente al uso y satisfacción de los recursos por parte de los estudiantes de doctorado.

Acciones de mejora propuestas

Aunque la encuesta de inserción laboral (AQU 2017) contiene información sobre parte del grupo de interés número 4, sería necesario tener información más precisa de los agentes sociales. Sería necesario recoger información de los colegios profesionales, empleadores potenciales e instituciones públicas y privadas (Sindicatos, organizaciones empresariales, administración publica...).

3.3 El SGIQ implementado se revisa periódicamente para analizar su adecuación y, si procede, se propone un plan de mejora para optimizarlo

Una de las claves para un buen funcionamiento del sistema de Calidad de un centro es su revisión y actualización. Se está trabajando desde hace años para la implantación del SGIC en el centro, a través de su utilización como instrumento para la gestión global de la calidad de las titulaciones del centro-UCA. El SGIC, se actualiza y revisa anualmente.

En este mes de febrero de 2018 se está realizando la revisión del SGIC y, sus cambios, pueden consultarte en el informe de revisión del SGIC que se realiza.

El grado de conocimiento del SGIC ha aumentado en poco tiempo, debido al trabajo para la implantación de una cultura de calidad en el centro y a través sobre todo de la implicación de las personas que trabajan directamente en la evaluación y gestión de la calidad de las titulaciones: UGA, Coordinadores/as de Grado y Másteres, Coordinadora de Postgrado, Responsable de Calidad y de todas las comisiones implicadas directamente en el tema: Comisión de Calidad, Comisión Académica y Comisión Permanente. Como se ha comentado en la presentación, sobre la importancia del SGIQ como proceso de aprendizaje organizativo, su grado de implantación y eficacia se basa precisamente en la cantidad y complejidad de la información procesada por parte de diferentes actores, tanto personas como oficinas técnicas, que permite la producción de conocimiento y la potenciación de nuevas formas de conducta y de gestión útiles para la gestión de la calidad de las titulaciones y para la institución globalmente considerada.

Por ejemplo: aumentado también el conocimiento y la atribución de importancia de la gestión y evaluación de la calidad de las titulaciones, a causa de los frecuentes informes de seguimiento (parciales y completos), cuya redacción implica a muchas personas y también la interrelación con oficinas técnicas como la UPEQ, la OTQ i la UOP ,Comisiones (de calidad, académica, permanente...)(ACTORES-AGENTES INTERNOS), y la AQU y los comités de valoración externos (ACTORES-AGENTES EXTERNOS).

Consideramos el SGIC como un motor estratégico para un proceso de mejora continua del programa.

Las revisiones que se realizan al SGIQ permiten detectar, por ejemplo, la necesidad de documentar nuevos procesos. Recientemente se han documentado los procesos B1049, B1050 y B1051 vinculados al doctorado, que se hacían en la práctica pero que no estaban recogidos formalmente. Con ellos, se cumplen varios objetivos importantes del SGIQ en cuanto a seguimiento y mejora continua del programa de Doctorado:

B1049 Asignar el tutor, supervisar y evaluar a los doctorandos de Ciencias Políticas
B1050 Gestionar la lectura de la tesis doctoral en Ciencias Políticas

B1052 Gestionar la solicitud de prórroga para la elaboración de la tesis doctoral en Ciencias Políticas.

Estos procesos, se incorporarán a la actualización de procesos de calidad que se efectuará en la revisión anual del SGIC, que está ya realizándose y cuya aprobación por parte de la comisión de calidad se pondrá a finales del mes de Febrero de 2018.

Estándar 4: Adecuación del profesorado

4.1 El profesorado tiene una actividad de investigación acreditada

El profesorado del programa tiene una actividad de investigación acreditada. La trayectoria académica del profesorado del Departamento de Ciencias Políticas y Sociales y las líneas de investigación desarrolladas es adecuada para la dirección de tesis doctorales. Un criterio básico para que un estudiante sea admitido en el Programa de Doctorado es que alguno/s de nuestro/s profesores/as trabaje o tenga interés en el tema de la tesis. Cuando los estudiantes presentan su solicitud de admisión en el Programa de Doctorado tienen que señalar algún profesor como posible director de tesis. Si el o los profesores señalados no consideran que el tema de la tesis esté cercano a sus intereses de investigación, el estudiante no es admitido. Este filtro lo realiza la Comisión de Selección a partir de las directrices de la Comisión Académica. De este modo, se garantiza que todos los estudiantes tengan un director apropiado, si bien es posible que haya un segundo director perteneciente a otra universidad.

Una acción de mejora introducida en el curso académico 2016-17 ha sido el acuerdo de colaboración entre el Departamento y el Instituto Barcelona de Estudios Internacionales (IBEI). Este acuerdo refuerza el programa de Doctorado porque integra nuevos investigadores doctores contratados por el IBEI, con acreditada experiencia investigadora, que pueden tutorizar y dirigir tesis en el programa de Doctorado de Ciencias Políticas y Sociales. Una de las líneas de investigación que se potencian con este acuerdo son los estudios internacionales.

Otra de las acciones de mejora ha sido identificar los temas de estudio los investigadores e investigadoras que participan en el programa e incluirlos en la nueva web del Doctorado con un enlace a sus webs personales (<https://www.upf.edu/web/phd-political-and-social-sciences/phd-faculty>). Esta información facilita que los estudiantes de nuevo acceso y de primer año identifiquen más rápidamente tutores y directores potenciales para su investigación. Hay que tener en cuenta que la adecuación de las líneas de investigación de los candidatos es uno de los criterios para la admisión en el programa de Doctorado.

Actualmente, la plantilla de investigadores e investigadoras del Departamento y del IBEI cubren los siguientes ámbitos específicos de investigación:

- **Política comparativa** (Javier Astudillo, Abel Escribà-Folch, Aina Gallego, Klaus-Jürgen Nagel, Matthias vom Hau)
- **Gobierno, Gestión y Políticas Públicas** (David Sancho Royo, Miguel Salvador Serna, Carles Ramio Matas)
- **Partidos políticos** (Javier Astudillo)
- **Comportamiento político** (Aina Gallego, Ignacio Lago, Mariano Torcal, Tània Verge)
- **Economía política** (Aina Gallego, Visnja Vukov)
- **Teoría política** (Klaus-Jürgen Nagel, Ferran Requejo, Camil Ungureanu)
- **Desigualdades de salud** (Joan Benach, Aïda Solé)
- **Migración y Diversidad** (Verònica Benet-Martínez, Ricard Zapata)
- **Psicología política y social** (Verònica Benet-Martínez, Magí Panyella Roses, Pere Notó Brullas)
- **Género y política** (Tània Verge)
- **Sociología de la familia y género** (Clara Cortina, M. José González)
- **Ecología política** (Christos Zografos)
- **Política pública** (Jacint Jordana, Visnja Vukov)
- **Estudios Internacionales** (Jacint Jordana)
- **Política de la Unión Europea e integración europea** (Javier Arregui, Visnja Vukov)

- **Sociología y Demografía** (Bruno Arpino, Pau Baizán, Clara Cortina, Gøsta Esping-Andersen, M. José González, Jordi Guiu, Pere Jódar, Luis Ortiz, John Palmer, Jorge Rodríguez, Sebastià Sarasa, Aida Solé)

- **Estadísticas sociales** (Bruno Arpino)

Por otro lado, los indicadores de calidad académica demuestran de un modo incuestionable que el profesorado del Departamento de Ciencias Políticas y Sociales de la UPF tiene una altísima competencia para la dirección de tesis doctorales. En estos momentos, el Departamento tiene 31 profesores a tiempo completo de los cuales 25 tienen al menos un sexenio y 23 están en la situación de sexenio "vivo". De los seis profesores sin sexenios, tres de ellos no los tienen porque proceden de instituciones extranjeras y se acaban de incorporar al Departamento y un cuarto es un ICREA que viene de la University of California at Riverside y que por razones contractuales no puede solicitar sexenios. Si tenemos en cuenta las tesis leídas en el curso 2016-17, todos los directores de tesis tienen sexenio "vivos" (véase Tabla 5).

Tabla 5. Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales: número de sexenios de investigación de los directores de tesis, curso académico 2016-17

| Investigadores: | Número tramos investigación estatal | Año de finalización del último tramo reconocido | Número Tramos de investigación autonómicos | Año de finalización del último tramo reconocido |
|----------------------------------|-------------------------------------|---|--|---|
| Nagel, Klaus-Jürgen | 4 | 2015 | 4 | 2015 |
| Ortiz Gervasi, Luis Maria | 2 | 2014 | 2 | 2014 |
| Requejo Coll, Luis Ferran | 4 | 2011 | 4 | 2011 |
| Rodríguez Menes. Jorge | 2 | 2012 | 2 | 2012 |

| | | | | |
|---------------------------------|---|------|---|------|
| Torcal Loriente, Mariano | 4 | 2012 | 4 | 2012 |
| Zapata, Ricardo | 3 | 2015 | 3 | 2015 |

Fuente: elaboración propia en base a los datos proporcionados por la Unidad de Proyectos, Estudios y Evaluación (UPF).

En relación a la Tabla 5, cabe destacar que el 100% de los supervisores de tesis en el curso académico 2016-17 han sido hombres. Sin duda, una de las acciones de mejora del programa de Doctorado es incentivar la participación de profesoras (mujeres) - que actualmente representan menos de un tercio del profesorado a tiempo completo - en la tarea de dirección de tesis. Las profesoras también están ausentes en la Comisión Académica. Las únicas mujeres que participan son la coordinadora del programa y la persona de apoyo administrativo. El resto de miembros, nueve en total, son hombres.

Según se desprende de la “Enquesta de la satisfacció dels doctorands amb el programa de Doctorat” de enero de 2018, uno de los aspectos decisivos para hacer este doctorado en el Departamento ha sido el tutor de tesis (4,2), seguido del prestigio de la UPF (3,7) y del equipo de investigación (3,5). En general, las valoraciones sobre el director o directora de tesis son muy satisfactorias. El aspecto mejor valorado es la facilidad para concertar una cita con el director o directora de tesis (4,6), seguido de la dirección y el seguimiento de la tesis en su conjunto (4,3) y de la supervisión y el seguimiento del plan de investigación (4,1).

En términos de proyectos de investigación, y si nos detenemos exclusivamente en los último cinco años, 24 de nuestros profesores han sido IP de algún proyecto. Por ejemplo, 12 profesores han sido IP de proyectos financiados por el MINECO. Además, actualmente hay numerosos proyectos financiados por instituciones extranjeras en los que nuestro profesorado ejerce de IP (Comisión Europea, el Leuven Centre for Global Governance Studies, Berkeley) e instituciones privadas como RecerCaixa. Para medir la calidad de la investigación del profesorado a tiempo completo, a continuación se recoge una selección de publicaciones recientes, proyectos de investigación y una descripción de la composición de los grupos consolidados de investigación reconocidos por la Generalitat.

PUBLICACIONES

BRUNO ARPINO

- Vitali A., Arpino B. Living arrangements of second generation migrants in Spain: A cross-classified multilevel analysis. *Regional Studies* 2015; 49(2): p. 189–203.
- Arpino, B., Esping-Andersen, G.; Pessin, L. How Do Changes in Gender Role Attitudes Towards Female Employment Influence Fertility? A Macro-Level Analysis. *European Sociological Review* 2015; 31(3): p. 0–0.
- Bordone, V.; Arpino, B. Do Grandchildren Influence How Old You Feel?. *Journal of Aging and Health* 2015; p. 1–8.
- Arpino B, Bordone V. Regular provision of grandchild care and participation in social activities. *Review of Economics of the Household* 2016; p. 0–0.
- Vitali, Agnese; Arpino, Bruno. Who brings home the bacon? The influence of context on partners ¿contributions to the household income. *Demographic Research* 2016; 35: 1213 - 1244.

ARREGUI, JAVIER

- Arregui, Javier, (2015) 'Relaciones Económicas UE-EEUU: Negociación e Implicaciones del TTIP', *Revista Cidob d'Afers Internacionals* 110: 43-66.
- Arregui, Javier (2015) 'Poder y Capacidad de Influencia de los Estados Miembros en el Consejo de la Unión Europea, Working Paper 11/2015: 1-30, Madrid: Real Instituto Elcano.
- Arregui, Javier. Determinants of Bargaining Satisfaction Across Policy Domains in the European Union Council of Ministers. *Journal of Common Market studies* 2016; 54: 1105 - 1122.
- Arregui, Javier. ¿Es España un Estado miembro especialmente incumplidor en la implementación de la legislación europea?. *Análisis del Real Instituto Elcano (ARI)* 2016; 41: 1 - 7.

ASTUDILLO RUIZ, JAVIER

- Astudillo, J. Losers' Second Chances and Control of the Party Machine: Aspirant Premiers in Regional Spain. *South European Society & Politics* 2015; 20(2): p. 181–201.
- Pallarés, F.; Astudillo, J.; Verge, T. Spain: Unresolved Integration Challenges in a Party Led Decentralization. Renzsch, W.; Detterbeck, K.; Kincaid, J. (eds.). *Political Parties and Civil Society in Federal Countries*. 1ed. Oxford University Press, Ontario, Canadá; 2015. p. 227–253.

BAIZAN MUÑOZ, PAU

- Beauchemin, C.; Nappa, J.; Schoumaker, B.; Baizan, P.; González-Ferrer, A.; Caarls, K; Mazzucato, V..Reunifying versus Living Apart Together Across Borders.International Migration Review 2015;49(1):p.173–199.
- Baizan P, Arpino B, Delclós CE. The Effect of Gender Policies on Fertility: The Moderating Role of Education and Normative Context. European Journal of Population = Revue Européenne de Démographie 2016; 32(1): p. 1–30.
- Liu, M.M.; Riosmena, F.; Creighton, M.; Baizan, P.. Prospects for the Comparative Study of International Migration using quasi-longitudinal micro-data. Demographic Research 2016; 35: 745 - 782.
- Baizan, P.; González-Ferrer, A.. What drives Senegalese migration to Europe? The role of economic restructuring, labor demand and the multiplier effect of networks. Demographic Research 2016; 35: 339 - 380.
- Baizan, P.. The policy context of fertility in Spain: toward a gender-egalitarian model?. Dins: Rindfuss, R.; Choe, M. (eds.). Low fertility, institutions, and their policies: Variations across industrialized countries. 1 ed. New York/Heidelberg: Springer; 2016. p 195 - 220.

BENACH DE ROVIRA, JOAN

- Ollé-Espluga, L.; Vergara,M.; Belvis, F.; Menéndez-Fuster, M.; Jódar, P.; Benach, J..What is the impact on occupational health and safety when workers know they have safety representatives?.Safety Science2015;74:p.55–58.
- Ollé-Espluga, L.; Vergara, M.; Benach, J..Protege y defiende tu salud también en el trabajo.Gaceta sanitaria2015;29(5):p.393–393.
- Ruiz ME, Tarafa Orpinell G, Jódar Martínez P, Benach J.¿Es posible comparar el empleo informal en los países de América del Sur? Análisis de su definición, clasificación y medición.Gaceta sanitaria2015;29(1):p.65–71.
- Benach J, Vives A, Tarafa G, Delclos C, Muntaner C. What should we know about precarious employment and health in 2025? framing the agenda for the next decade of research (in press). International Journal of Epidemiology 2016; p. 0–0.

BENET MARTINEZ, VERONICA

- Schwartz, S., Unger, J., Baezconde-Garbanati, L., Benet-Martínez, V.Longitudinal trajectories of Bicultural Identity Integration in recently immigrated hispanic adolescents: Links with mental health and family functioning.International Journal of Psychology, 2015;50(6):p.440–450.
- Ferrari L.; Rosnati R.; Manzi C.; Benet-Martinez, V..Ethnic identity, bicultural identity integration, and psychological well-being among transracial adoptees: A longitudinal study.New directions for child and adolescent development, 2015; (150):p.63–76.
- Benet-Martínez, V..Cultural identity dynamics and intersubjective cultural representations: A Commentary on Wan.Journal of cross-cultural psychology, 2015;46: p.299–303.

- Van Oudenhoven, J.P.; Benet-Martinez, V..In search of a cultural home: From acculturation to frame-switching and intercultural competencies.*International journal of intercultural relations*, 2015;46:p.47–54.
- Benet-Martínez, V.; Donnellan, M. B.; Fleeson, W.; Fraley, R. C.; et al.Six visions for the future of personality psychology.Cooper, M. L.; Larsen, R. J. (Eds.).*Handbook of personality processes and individual differences*.1ed.Washington: American Psychological Association, 2015.p.665–689.
- Gallardo-Pujol, D.; Orekhova, L.; Benet-Martinez, V.; Slater, M..Taking evil into the lab: Exploring the frontiers of morality and individual differences.Miller, C.; Knobel, A.; Michael Furr, M.; Fleeson, W..*Character: New directions from philosophy, psychology, and theology*.1ed.Oxford University Press; 2015.
- Hong, Y.Y., Zhan, S., Morris, M., BenetMartínez, V.. Multicultural identity processes. *Current Opinion in Psychology*, 2016; 8: p. 49–53.

CORTINA TRILLA, CLARA

- Castro-Martín, T.; Cortina, C. Demographic issues of Intra-European Migration: Destinations, Family and Settlement. Introduction to Special Issue.*European Journal of Population*, 2015;31(2):p.109–125.
- Laplante, B.; Castro-Martin, T.; Cortina, C.; Martin-Garcia.Childbearing Within Marriage and Consensual Union in Latin America 1980-2010.*Population and development review*, 2015;41(1):p.85–108.
- Cortina, C. Las parejas homosexuales en España: matrimonio y formación familiar. *Revista española de investigaciones sociológicas*, 2016.

ESCRIBA FOLCH, ABEL

- Escribà-Folch, Abel; Wright, Joseph.Human Rights Prosecutions and Autocratic Survival.*International organization*, 2015;69(2):p.343–373.
- Escribà-Folch, Abel; Meseguer, Covadonga; Wright, Joseph.Remittances and Democratization.*International studies quarterly*, 2015;59(3):p.571–586.
- Escribà-Folch A, Wright J.Foreign pressure and the politics of autocratic survival.1ed.Oxford: Oxford University Press;2015. Laia B, Ann Daniels L, EscribàFolch A. The Determinants of LowIntensity Intergroup Violence: The Case of Northern Ireland. *Journal of Peace Research*, 2016; 53(1): p. 33–48.
- Escribà-Folch A, Krcmaric D. Dictators in Exile: Explaining the Destinations of Ex-Rulers. *Journal of politics* 2017; 79: 560-575.
- Escribàs-Folch A. Foreign Direct Investment and the Risk of Regime Transition in Autocracies. *Democratization* 2017; 24: 61-8.

ESPING ANDERSEN, GOSTA

- Esping-Andersen, G.; Gracia, P. Fathers' childcare and mothers' paid work: A cross-national study of Denmark, Spain and the United Kingdom.*Family Science*, 2015;1(12):p.270–281.

- Esping-Andersen, G. Welfare regimes and stratification. *Journal of European Social Policy*, 2015;1(12):p.0–0.
- Esping-Andersen, G.; Billari, F..Re-theorizing family demographic change.*Population and development review*, 2015;41(1):p.1–31.
- Arpino, B.; Esping-Andersen, G.; Pessin, L.How do Changes in Gender Role Attitudes towards Female Employment influence Fertility? A Macro-Level Analysis.*European Sociological Review*, 2015 (31):p.1–13.
- Esping-Andersen, G.Welfare state myths and measurement comments. *Capitalism and Society*, 2015; 10(1):p.0–0.
- Esping-Andersen, G. Positive-sum solutions in a world of trade-offs.McCann, L. (ed.).*Capitalism and Business*.1ed.Sage, London; 2015.p.256–267.
- EspingAndersen, G. Quo Vadis Familia?. 1 ed. SNS, Stockholm; 2016.
- Esping-Andersen G, Nedoluzhko L. Inequality equilibria and individual well-being. *Social Science Research*, 2017; 62:24 - 28.

GONZÁLEZ, MARIA JOSÉ

- Abril, P., Amigot, P., Botía-Morillas, C., Domínguez-Falgueras, M., González, M. J., Jurado-Guerrero, T., Lapuerta, I., Martín-García, T., Monferrer, J., Seiz, M..Ideales igualitarios y planes tradicionales: análisis de parejas primerizas en España.*Revista española de investigaciones sociológicas*, 2015; 150:p.39–58.
- González MJ, Jurado Guerrero T (eds.).*Padres y madres corresponsables. Una utopía real*.1ed.Madrid: La Catarata; 2015.
- Verge, Tània; Ferrer-Fons, Mariona & González, María José (2017) “Resistance to mainstreaming gender into the higher education curriculum”, *European Journal of Women’s Studies*, 1–16.
- Domínguez-Folgueras, Marta, María José González, and Irene Lapuerta (2018) “Gender inequalities, paid work and family formation in Spain”. In *Ageing, Lifestyles and Economic Crises: The New People of the Mediterranean*. Edited by Thierry Blöss. London: Routledge.
- González, M. José; Irene Lapuerta; Teresa Martín-García; Marta Seiz (2018). *Anticipating and Practicing Fatherhood in Spain*. In *Fathers, Childcare and Work: Cultures, Practices and Policies in Comparative Perspective*. Editors: Rosy Musumeci & Arianna Santero. Emerald Publishing Series on Contemporary Perspectives on Family Research.

JODAR MARTÍNEZ, PERE

- Ollé-Espluga, L.; Vergara,M.; Belvis, F.; Menéndez-Fuster, M.; Jódar, P.; Benach, J..What is the impact on occupational health and safety when workers know they have safety representatives?.*Safety Science*, 2015;74:p.55–58.
- Alòs, Ramon; Esteban, Fernando; Jódar, Pere; Miguélez, Fausto.Effects of prison work programmes on the employability of ex-prisoners.*European Journal of Criminology*, 2015;12(1):p.35–50.

JORDANA CASAJUANA, JACINT

- Fernández-Marin, X.; Jordana, J. The Emergence of Regulatory Regionalism: Transnational Networks and the Diffusion of Regulatory Agencies within Regions. *Contemporary Politics* 2015; 21(4): p.417–434.
- Jordana J, Rosas G. When do autonomous banking regulators promote stability?. *European Journal of Political Research*, 2015; 53(4): p.672–691.
- Fernández-Marin, X.; Bianculli, A.; Jordana, J. Are Regulatory Agencies Independent in Practice? Evidence from Board Members in Spain. *Regulation and Governance*, 2015; p.0–0.
- Bianculli, A.; Jordana, J.; Juaney, A. G. International Networks as Drivers of Agency Independence: The Case of the Spanish Nuclear Safety Council. *Administration and Society*, 2015; p.0–0.
- Bianculli, A.C.; Fernández-Marin, X.; Jordana, J. (eds.). *Accountability and Regulatory Governance: Audiences, Controls and Responsibilities in the Politics of Regulation*. 1ed. Kensington: Palgrave; 2015.
- Jordana, J. When Accountability Meets Regulation. Bianculli, A.C.; Fernández-Marin, X.; Jordana, J. (eds.). *Accountability and Regulatory Governance: Audiences, Controls and Responsibilities in the Politics of Regulation*. 1ed. Kensington: Palgrave; 2015.
- Fernández-Marin, X.; Jordana, J.; Bianculli, C. Varieties of Accountability Mechanisms in Regulatory Agencies. Bianculli, A.C.; Fernández-Marin, X.; Jordana, J. (eds.). *Accountability and Regulatory Governance: Audiences, Controls and Responsibilities in the Politics of Regulation*. 1ed. Kensington: Palgrave; 2015.
- Jordana, J. When regional innovation policies meet policy rationales and evidence: a plea for policy analysis. *European planning studies* 2016; 24: 2133 - 2153.

LAGO PEÑAS, IGNACIO

- Lago, I.; Fernández Albertos, J. Gobiernos autonómicos e identidades regionales en España, 1980-2012. *Política y gobierno* 2015; 22(2): p.283–315.
- Lago, I.; Lachat, R.; Blais, A. Assessing the Mechanical and Psychological Effects of District Magnitude. *Journal of Elections, Public Opinion and Parties* 2015; 25: p.284–299.
- Lago, I.; Guinjoan, M.; Bermudez, S. Regulation Disinformation. Poll Embargo and Electoral Coordination. *Public opinion quarterly* 2015; 79: p.932–951. Lago, I.; Rowe, K.;
- Lago, I. The partisan consequences of turnout revisited. *Comparative European politics*, 2015; 13: p.514–534.
- Lago, I.; Torcal, M. Volatilidad endógena y exógena: una nueva medida de institucionalización. Torcal, M. (Coord.). *Sistema de Partidos en América Latina. Causas y consecuencias de un equilibrio inestable*. 1ed. Santa Fé: Anthropos; 2015. p.60–77.
- Cordero, G.; Lago, I. The Bright Side of the Economic Crisis: The Attribution of Political Responsibilities in Hard Times. *Canadian journal of political science = Revue canadienne de science politique* 2016; 49: 151 - 170.

NAGEL, KLAUS-JÜRGEN

- Nagel, Klaus-Jürgen.Die katalanische Bewegung 2014-15: Ein Hindernislauf - zur Unabhängigkeit?.*Europa Ethnica*2015;72(special ed):p.31–35.
- Nagel, Klaus-Jürgen.Reprint: Katalonien-vom Autonomismus zum Separatismus?.*Europa Ethnica*2015;72(Special ed):p.17–30.
- Nagel, Klaus-Jürgen.Flirting with a "Europe of the Regions".In *esse*. *English Studies in Albania*2015;5(1):p.51–71.
- Nagel, Klaus-Jürgen; Rixen, Stephan (eds.).*Catalonia in Spain and Europe. Is There a Way to Independence?*.1ed.Baden-Baden:Nomos;2015.
- Nagel, Klaus-Jürgen; Rixen, Stephan.Some conclusions and final reflections.Nagel, Klaus-Jürgen; Rixen, Stephan (eds.).*Catalonia in Spain and Europe. Is There a Way to Independence?*.1ed.Baden-Baden:Nomos;2015.p.224–228.
- Nagel, Klaus-Jürgen.El poder de la premsa.Schreiber, Krystyna (ed.).*Què en penses, Europa?*.1ed.Barcelona:Angle;2015.p.159–181.
- Nagel, Klaus-Jürgen.Unabhängigkeit und Sprachproblematik in Katalonien.Da Silva, Vasco/Rössler, Andrea (eds.).*Sprachen im Dialog. Festschrift für Gabriele Berkenbusch*.1ed.Edition tranvía Verlag Walter Frey, Berlin;2015.p.260–282.
- Nagel, Klaus-Jürgen.Independent Catalonia - a viable new European state?.Nagel, Klaus-Jürgen; Rixen, Stephan (eds.).*Catalonia in Spain and Europe. Is There a Way to Independence?*.1ed.Baden-Baden:Nomos;2015.p.209–223.
- Nagel, Klaus-Jürgen; Rixen, Stephan Introduction, Nagel, Klaus-Jürgen; Rixen, Stephan (eds.).*Catalonia in Spain and Europe. Is There a Way to Independence?*.1ed.Baden-Baden:Nomos;2015. p. 7-13.

NAVARRO LÓPEZ, VICENTE

- Navarro, V..Pages of History.*International Journal of Health Services*2015;45(1):p.195–198. Navarro, V..Report from Spain: The Political Contexts of the Dismantling of the Spanish Welfare State.*International Journal of Health Services*2015;45(2):p.405–414.
- Navarro, V..Obituary, Giovanni Berlinguer, Founder of the Journal.*International Journal of Health Services*2015;p.585–586.
- Navarro, V..Ataque a la democracia y al bienestar. Crítica al pensamiento económico dominante.1ed.Barcelona:Anagrama;2015.

ORTIZ GERVASI, LUIS

- Ortiz, L.; Rodriguez-Menés, J..The Positional Value of Education and its Effect on General and Technical Fields of Education: Educational Expansion and Occupational Returns to Education in Spain.*European Sociological Review*2015;22:p.0–0.
- Pulignano, V.; Ortiz, L.; De Franceschi, F..Union responses to precarious work: Italy and Spain compared.*European Journal of Industrial Relations*2015;p.0–0.

- Ortiz, Luís; Riba, Clara. Institutionalisation Of Trade Union Activity: Four Indexes And Their Ability To Explain Cross-National Differences In Strike Rate. O Riain, Sean; Behling, Felix; Ciccio, Rossella; Flaherty, Eoin (eds.). The changing worlds and workplaces of capitalism. 1ed. London: Palgrave Macmillan; 2015. p. 118–173.
- Ortiz, L.; Wolbers, M. The Role of Educational Expansion in the Early Occupational Attainment Process: Empirical Evidence from a Cross-European Perspective. International journal of comparative sociology 2016; p. 0–0.

PALLARÉS PORTA, FRANCESC

- Pallarés, F.; Astudillo, J.; Verge, T. Spain: Unresolved Integration Challenges in a Party Led Decentralization. Renzsch, W.; Detterbeck, K.; Kincaid, J. (eds.). Political Parties and Civil Society in Federal Countries. 1ed. Oxford University Press, Ontario, Canada; 2015. p. 227–253.

RAMIÓ MATAS, CARLES

- Ramió, Carles. Tensores reaccionarios a combatir y tensores progresistas a incentivar para lograr la institucionalización e innovación pública en América Latina. Revista del CLAD: reforma y democracia 2015; (61): p. 5–42.
- Ramió, Carles. Análisis y Causas de la Corrupción Política en España (1990-2015). Revista de estudios locales (CUNAL) 2015; (182): p. 8–30. Ramió, Carles. Administración Pública y crisis institucional. Estrategias de reforma e innovación para España y América Latina. 1ed. Madrid: Ed. Tecnos; 2015.
- Ramió, Carles. La extraña pareja. La procelosa relación entre políticos y funcionarios. 2ed. Madrid: Ed. Catarata; 2015.
- Ramió, Carles. Corrupción y Administración pública en España. Marco, J.; Nicasio, B. (coord.). La Regeneración del Sistema. Reflexiones en torno a la calidad democrática, buen gobierno y la lucha contra la corrupción. 1ed. Valencia: CEU-AVAPOL; 2015. p. 27–38.
- Ramió, Carles. Pròleg. Mas Castellà, Jordi. Eines per a la millora de la gestió municipal: innovació en els serveis públics. 1ed. Càtedra Enric Prat de la Riba d'Estudis Jurídics i Locals / UAB; 2015. p. 7–8.
- Brugué, Quim; Mir, Narcís; Ramió, Carles. El futur del govern i l'administració de l'AMB: tensions i equilibris. Pla Estratègic Metropolità de Barcelona. 1ed. Barcelona: AMB; 2015.
- Ramió, Carles. La renovación de la función pública. Estrategias para frenar la corrupción política en España. 1 ed. Madrid: Ed. Catarata; 2016.

REQUEJO, FERRAN

- Requejo, F. “National Pluralism, Recognition, Federalism and Secession (or Hegel was a clever guy)”, in Alain-G. Gagnon, Soeren Keil and Sean Mueller (eds) Understanding Federalism and Federation, Ashgate 2015: 157-176
- Requejo, F. “Political legitimacy and secessions in European plurinational democracies. The Catalan Case” in Stephen Lütgenau (ed), Secession in EU Member States. Trends,

Strategies, Political and Legal Framework, Foster Europe International Studies Series, vol 4 (forthcoming)

- Requejo, F. "Recognition and Political Accommodation: from Regionalism to Secessionism", in Jean François Grégoire-M. Jewkes (eds), Recognition and Redistribution in Multinational Federations, (with M. Sanjaume), Leuven University Press, Leuven, 2015: 107-132
- Requejo, F. "Refining political liberty and democratic liberalism in nationally diverse societies", in Renata Urtz (ed), The Tragedy of Liberty, Eleven International Publishing, The Hague, 2015: 151-170
- Requejo, F. "Paraules introductòries del president de la sessió", in J. Sobrequés (dir), Vàrem mirar ben lluny del desert, Centre d'Història Contemporània de Catalunya, Barcelona, 2015: 51-54
- Requejo, F. "Plurinational Federalism. A Comparative Approach", In Igor Calzada-J. Bildarra (eds), Barrikuntza Politikon Innovación Política, Universidad del País Vasco (UPV), 2015: 185-203 2014a: "Religions and Liberal Dem

RODRÍGUEZ, JORGE

- Ixchel Pérez Durán, and Jorge Rodríguez Menés (2017) "Explaining accountability for public policies: an fsQCA analysis of health policy in Spain", European Political Science Review, 9(3): 329-350.
- Rodríguez Menés, Jorge (2017) "Accounting for structural and exchange mobility in models of status attainment: Social fluidity in five European countries", Social Science Research, 61: 112-125.
- Rodríguez-Menés J, Creighton M. The impact of imprisonment on IPV offenders' risks of recidivism: an application of two natural experiments in the city of Barcelona. Dins: Blokland, Arjan and van der Geest, Victor. The Routledge International Handbook of Life-Course Criminology. 1 ed: Routledge; 2017. p 397 - 416.

SALVADOR SERNA, MIQUEL

- Salvador, Miquel; Riba, Clara. Epistemic Communities and Service Delivery Choices in Spanish Municipal Administrations (aceptado para su publicación). Journal of Urban and Regional Analysis 2015; VII(2): p. 0-0.

SARASA URDIOLA, SEBASTIÀ

- Garriga, Anna; Sarasa, Sebastián; Berta, Paolo. Mother's educational level and single motherhood: Comparing Spain and Italy. Demographic Research 2015; 33(42): p. 0-0.
- Sarasa, Sebastián; Navarro, Lara; Porcel, Sergio. Clase social y privación material entre los inmigrantes de países pobres en Cataluña. Revista española de investigaciones sociológicas 2016; p. 0-0.

SOLÉ AURO, AÏDA

- Solé-Auró A, Beltrán-Sánchez H, Crimmins EM. Are Differences in Disability-Free Life Expectancy by Gender, Race, and Education Widening at Older Ages?. *Population Research and Policy Review* 2015;34(1):p.1–18.
- Solé-Auró A, Michaud PC, Hurd M, Crimmins E. Disease Incidence and Mortality in Older Americans and Europeans. *Demography* 2015;52(2):p.593–611.
- Solé-Auró, A.; Alcañiz, M. Are we living longer but less healthy? Trends in mortality and morbidity in Catalonia (Spain), 1994-2011 (in press). *European Journal of Ageing*, 2015;p.0–0.
- Alcañiz M, Brugulat-Guiteras P, Guillén M, Medina A, Mompert-Penina A, Solé-Auró A. La población catalana en riesgo de dependencia: salud, apoyo social y estilos de vida (in press). *Revista de Saúde Pública*, 2015;p.0–0.
- Cambois, E.; Solé-Auró, A.; Brønnum-Hansen, H.; Egidi, V.; Jagger, C.; Jeune, B.; Nusselder, W.J.; Van Oyen, H.; White, C.; Robine, J.M. Educational differentials in disability vary across and within welfare regimes: a comparison of 26 European countries in 2009. *Journal of Epidemiology and Community Health*, 2015;p.0–0.

TORCAL LORIENTE, MARIANO

- Torcal, M.; Rodón, T.; Hierro, M.J. Political protest, personal values and government ideology across Europe. *West European Politics* 2015;39:p.0–0. Torcal, M. (Coord.). *Sistema de Partidos en América Latina. Causas y consecuencias de un equilibrio inestable*. 1ed. Santa Fé: Anthropos; 2015.
- Lago, I.; Torcal, M. Volatilidad endógena y exógena: una nueva medida de institucionalización. Torcal, M. (Coord.). *Sistema de Partidos en América Latina. Causas y consecuencias de un equilibrio inestable*. 1ed. Santa Fé: Anthropos; 2015. p.60–77. Mainwaring, Scott; Somma, Nicolas;
- Torcal Loriente, Mariano. The Left and the Mobilization of Class Voting in Latin America. R. Carlin, E. Zechmesiter y M. Singer (eds.). *The Latin American Voter*. 1ed. University of Michigan Press, 2015.
- Torcal M, Ruiz LM, Maldonado G. *El Votante Dominicano Ciudadanos y Elecciones en República Dominicana*. 1 ed. Santo Domingo: JCE y EFEC; 2016.
- Torcal, M.; Trechsel, A. Explaining the citizens' evaluations of democracy. Ferrín M.; Kriesi; H. (Eds.). *How Europeans View and Evaluate Democracy*. 1 ed. Oxford University Press; 2016.
- Torcal, M. Political trust in Western and Southern Europe. Zmerli, S.; Van der Meer, T. (Eds.). *Handbook on Political Trust*. 1 ed. Edward Elgar Publishing; 2016.
- Torcal M. Desafección política en España en una perspectiva comparada. Llera Ramo F (ed.). *Desafección política y regeneración democrática en la España actual: diagnósticos y propuestas*. 1 ed. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales; 2016. p. 79–113.
- Christmann, P.; Torcal, M. The Political and Economic Causes of Satisfaction with Democracy in Spain: A Twofold Panel Study. *West European Politics* 2017: 1 - 26.

UNGUREANU, CAMIL

- Ungureanu, C.; Thomassen, L..Post-Secularism: Between Public Reason and Transcendence.The European Legacy: toward new paradigms2015;20(2):p.0–0.
- Ungureanu, C.; Thomassen, L..The Post-secular Debate: Introductory Remarks.The European Legacy: toward new paradigms2015;20(2):p.0–0.
- Ungureanu, C..Aesthetization of violence and moral ambivalence of self-sacrifice in Charlie Brooker's National Anthem.Journal of European Studies2015;45(1):p.0–0.

VERGE, TÀNIA

- Verge T.The Gender Regime of Political Parties: Feedback Effects between Supply and Demand.Politics & Gender2015;11(4):p.754–759.
- Claveria S, Verge T.Post-ministerial occupation in advanced industrial democracies: Ambition, individual resources and institutional opportunity structures.European Journal of Political Research2015;54(4):p.819–835.
- Alonso A, Verge T.El impacto de la distribución territorial del poder sobre las políticas de igualdad en España.Revista española de ciencia política2015;(39):p.239–261.
- Verge T, Guinjoan M, Rodon T.Risk aversion, gender and constitutional change.Politics & Gender2015;11(3):p.499–521.
- Pallarés, F.; Astudillo, J.; Verge, T..Spain: Unresolved Integration Challenges in a Party Led Decentralization.Renzsch, W.; Detterbeck, K.; Kincaid, J. (eds.).Political Parties and Civil Society in Federal Countries.1ed.Oxford University Press, Ontario, Canadá; 2015.p.227–253.
- Meier, Petra; Verge, Tània. Conceptual and methodological challenges in the study of symbolic representation -An introduction. Politics, groups and identities 2017; 3: 478 - 481.
- Lombardo, Emanuela; Verge, Tània. Cuotas de género en política y economía: Regulación y configuración institucional en España. Política y gobierno 2017; 24: 301 - 331.
- Simón, Pablo; Verge, Tània. Gender quotas and political representation in Spain and Portugal: Electoral competition, learning and emulation. South European Society & Politics 2017; 22: 179 - 195.
- Espírito-Santo, Ana; Verge, Tània. The Elusive Measurement of Symbolic Effects on Citizens' Political Attitudes. Politics, groups and identities 2017; 3: 494 - 499.

ZAPATA BARRERO, RICARD

- Zapata Barrero, Ricard, Rubio-Carbonero, Gema.Interculturalidad y política cultural.1ed.Bellaterra; 2015.
- Burchianti F, Zapata-Barrero R. From participation to confinement: challenges for immigrants' incorporation in political parties in Spain. Ethnic and Racial Studies 2017; 40: 830 - 850
- Zapata-Barrero R. How do political parties deal with the "diversity gap"? Democratic deficits and party strategies. Ethnic and Racial Studies 2017; 40: 766-786.

- Zapata-Barrero R, Dähnke I, Markard L. Immigrant Incorporation in Political Parties: Exploring the Diversity Gap. *Ethnic and Racial Studies* 2017; 40.

PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN COMPETITIVOS:

1. *An Integral Study of Intimate Partner's Violence: Perpetrators, Victims and Their Relationships*. IP: Rodríguez-Menés, Jorge. Duración: 2017 - 2019. RecerCaixa.
2. *Roma inclusion in education: fostering constructive attitudes and good practices in the Barcelona area*. IP: Zapata Barrero, Ricard. European Commission. 2017 - 2018.
3. *Consecuencias socio-demográficas de la Gran Recesión: ¿Nuevas tensiones en las relaciones de clase y de género?*. IP: Baizan Muñoz, Pau / Cortina Trilla, Clara. CSO2016-80484-R. Ministerio de Economía y Competitividad (Mineco). 2016 - 2020.
4. *Interculturalismo: Efectos en el Pensamiento Divergente y Comportamientos Intergrupales*. IP: Benet Martínez, Verónica. PSI2016-79300-R. Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO). 2016 - 2020.
5. *Participación y deliberación política online en una democracia en crisis: una aproximación metodológica nueva*. IP: Torcal Lorient, Mariano. CSO2016-79772-P. Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO). 2016 - 2019.
6. *Tendencias en Precariedad Laboral en España y su impacto sobre la Salud Pública*. IP: Benach De Rovira, Joan. CSO2016-79103-R. Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO). 2016 - 2019.
7. *Borders, sovereignty and self-determination in contemporary Europe*. IP: Nagel, Klaus-Jürgen. Centre on Constitutional Change; Centre on Constitutional Change (Edinburgh); Institut Barcelona Estudis Internacionals; Diplocat; Leuven Centre for Global Governance Studies. 2016 - 2017.
8. *Anàlisi de continguts sobre el tractament de la política catalana als mitjans de comunicació 2010-2015*. IP: Pallarés Porta, Francesc. PR07816. Consell De L'audiovisual De Catalunya. 2016 - 2017.
9. *La democràcia interna dels partits i la rendició de comptes*. IP: Verge, Tània. 2015 DEMOC 00019. Generalitat De Catalunya - Dep. Gov. I Rel.Instit.. 2016 - 2017.
10. *Ejecución y supervisión de la pena: calidad de la intervención, legitimidad y reincidencia*. IP: Larrauri Pijoan, Elena. DER2015-64403-P. Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO). 2016 - 2019.
11. *Immigrant Activity-Space Segregation: Spatio-Temporal Patterns of Assimilation and Separation in Barcelona*. IP: Zapata Barrero, Ricard. 657956. The Commission of the

European Community. 2016 - 2017.

12. *Recursos y Capacidades de los Estados Miembros en el Proceso Político de la Unión Europea*. IP: Arregui Moreno, Javier. CSO2015-67213-C2-2-P. Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO). 2016 - 2018.
13. *El cuidado de los nietos y el envejecimiento exitoso*. IP: Arpino, Bruno. CSO2015-62707-ERC. Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO). 2015 - 2017.
14. *A Cross-Cultural Examination of Awe*. IP: Benet Martinez, Veronica. John Templeton Foundation; University of California at Berkeley. 2015 - 2016.
15. *Estereotipos, prejuicios y discriminación: tres estudios sobre trayectorias laborales de mujeres con hijos pequeños*. IP: González López, Maria José. Associació Catalana D'universitats Públiques. 2015 - 2018. ICREA.
16. *Diversidad y política cultural*. IP: Zapata Barrero, Ricard. EUIN2015-62726. Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO). 2015 - 2016.
17. *DiasporaLink*. IP: Zapata Barrero, Ricard. 645471. The Comission Of The European Community. 2015 - 2018.
18. *Consecuencias políticas y económicas de la descentralización*. IP: Lago Peñas, Ignacio. CSO2013-47023-C2-1-R. Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO). 2014 - 2017.
19. *Crisis y dinámicas socio-laborales en España. Mecanismos e impactos de las condiciones de empleo sobre la salud y la calidad de vida*. Benach De Rovira, Joan. CSO2013-45528-P. Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO). 2014 - 2016.
20. *Crisis y reto en la ciudadanía en España: actitudes y comportamiento político de los españoles ante la crisis económica y de representación política*. Torcal Oriente, Mariano. CSO2013-47071-R. Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO). 2014 - 2016.
21. *Demografía familiar y movilidad social*. IP: Esping Andersen, Gosta. CSO2013-43461-R. Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO). 2014 - 2017.
22. *Govern, Gestió i Polítiques Públiques*. IP: Ramió Matas, Carles. 2014 SGR 731. Agencia Gestio Ajuts Universitaris I Recerca. 2014 - 2016.

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN CONSOLIDADOS RECONOCIDOS POR LA GENERALITAT:

1. **GRITIM (Interdisciplinary Research Group on Immigration)**. Zapata Barrero, Ricard. Burchianti, Flora; Gabrielli, Lorenzo; Garcés-Mascreñas, Blanca; Rubio Carbonero, Gema; Van Dijk, Teun A. 2014 SGR 1006. Agencia Gestio Ajuts Universitaris i Recerca. 2014 - 2016.
2. **Grup de Recerca en Ciència Política**. Astudillo Ruiz, Javier. Arregui Moreno, Javier; Clua Losada, Monica; Escriba Folch, Abel; Ferrer Fons, Maria; Holesch, Adam Gregor; Lachat, Romain Gérard; Nagel, Klaus-Jürgen; Navarro López, Vicenç; Noferini, Andrea; Obydenkova, Anastassia; Pallarés Porta, Francesc; Perez-Lozano, Lluís; Requejo Coll, Ferran; Sanjaume I Calvet, Marc; Ungureanu, Camil; Verge, Tània. 2014 SGR 681. Agencia Gestio Ajuts Universitaris i Recerca. 2014 - 2016.
3. **Grup de Recerca en Desigualtats en la Salut - Employment Conditions Network**. Benach De Rovira, Joan. Jodar Martínez, Pere; Julia Perez, Mireia; Tarafa Orpinell, Gemma; Vergara Duarte, Montserrat. 2014 SGR 1656. Agencia Gestio Ajuts Universitaris i Recerca. 2014 - 2016.
4. **Grup de Recerca en Opinió Pública, Vot i Metodologia d'Enquestes**. Torcal Lorient, Mariano. Arpino, Bruno; Benet Martinez, Veronica; Bermudez Torres, Sandra; Guinjoan Cesena, Marc; Hierro Hernández, María José; Lago Peñas, Ignacio; Martini, Sergio; Revilla, Melanie; Riba Romeva, Clara; Rodon Casarramona, Antoni; Weber, Wiebke; Zavala Rojas, Diana . 2014 SGR 59. Agencia Gestio Ajuts Universitaris i Recerca. 2014 - 2016.
5. **Grup de Recerca en Sociologia i Demografia**. Esping Andersen, Gosta. Baizan Muñoz, Pau; Bellani, Daniela; Capsada Munsech, Queralt; Cortina Trilla, Clara; Creighton, Mathew J.; Garriga Alsina, Anna; González López, Maria José; Kraus, Elisabeth Katharina; Levatino, Antonina; Ortiz Gervasi, Luis; Pessin, Lea; Rodríguez-Menés, Jorge; Sarasa Urdiola, Sebastià. 2014 SGR 768. Agencia Gestio Ajuts Universitaris i Recerca. 2014 - 2016.

4.2 El profesorado es suficiente y tiene la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones

La norma en el Doctorado de Ciencias Políticas y Sociales es que todo el profesorado a tiempo completo, 31 en la actualidad, puede dirigir tesis. Como cada año se admite un máximo de 15 estudiantes, la relación entre el número de doctorandos y el de potenciales directores es adecuada. Así, en el curso académico 2016-17 había 43 estudiantes en distintas fases en el Programa de Doctorado, de modo que había 1,38 estudiantes por profesor. La media de tesis dirigidas por cada director es actualmente (curso 2016-17) de 2,9.

Según acuerdo de la Comisión Académica, el número máximo de tesis dirigidas (o codirigidos) por un mismo profesor es 4.

La asignación de directores la realiza la Comisión Académica en función de los intereses de investigación del estudiante y del profesorado y del propio proyecto que el estudiante envía en el momento de solicitar la entrada en el doctorado. Por supuesto, la CA garantiza que ningún profesor dirija demasiadas tesis (más de 4). Los primeros tres meses el profesor o profesora actúa como tutor/a y, si las cosas funcionan bien, se convierte en director/a.

Una de las acciones de mejora que se han introducido en 2017 es la “Encuesta de satisfacción dels directors de tesis amb el programa de Doctorat” elaborada por Unidad de Proyectos, Estudios y Calidad (UPEQ). Esta es la primera vez que se realiza este tipo de encuestas en la Universidad Pompeu Fabra. La encuesta tiene el objetivo de recopilar datos con el fin de conocer la satisfacción y motivaciones de los diferentes colectivos de la UPF, en este caso los directores de tesis. Los datos recopilados en esta encuesta también ayudan a mejorar los procedimientos de garantía de calidad de los programas de doctorado y, en concreto, el seguimiento y evaluación del programa. En total, han participado el 68,4% de los profesores a tiempo completo del Departamento. De acuerdo a esta encuesta, realizada durante los meses de noviembre-diciembre de 2017, los directores de tesis dedican una media del 15% de su tiempo de trabajo a la tarea de dirección (8,1 horas a la semana). Estas horas se reparten entre la revisión y evaluación del trabajo de los doctorandos; reuniones de seguimiento con los doctorandos; reuniones de trabajo con los doctorandos y a otros aspectos de la dirección de tesis. Finalmente, los directores de tesis valoran muy positivamente el grado de competencias alcanzado por los estudiantes.

4.3 El programa de doctorado cuenta con las acciones adecuadas para fomentar la dirección de tesis

El principal incentivo para fomentar la dirección de tesis doctorales es la reducción de 30 horas de docencia cuando un estudiante defiende su tesis. Los recursos para aplicar esta política proceden de la UPF. Esta medida, recogida dentro de la normativa de la universidad (Consell de Govern 20 de juny de 2012), contribuye, sin duda, a incentivar la implicación del profesorado en el Programa de Doctorado, pero deberían acompañarse de otros recursos. La dirección de una tesis doctoral consume mucho tiempo y energía y la recompensa es escasa. Este es uno de los puntos a mejorar de nuestro Programa de Doctorado. Otro de los aspectos que produce malestar entre el profesorado es que no se tiene en cuenta el número de tesis leídas en el cálculo de la compensación. Así, si un mismo año académico coincide la defensa de dos tesis del mismo director solo se le aplica la reducción de 30 horas. Este problema está relacionado con las restricciones presupuestarias de la universidad, pero se debería atender en un futuro próximo para no perjudicar al profesorado más activo e implicado en el programa de Doctorado.

4.4 El grado de participación de profesorado extranjero y doctores internacionales en las comisiones de seguimiento y tribunales de tesis es adecuado en el ámbito científico del programa

El Programa de Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales de la UPF tiene un marcado carácter internacional que se deriva de que la lengua del mismo sea el inglés. La participación de profesores extranjeros de prestigio es crucial y tiene lugar a través de dos mecanismos.

En primer lugar, los cursos obligatorios y optativos (crash courses) que organiza la Comisión Académica –que dirige el Programa de Doctorado– son en su mayoría impartidos por profesores extranjeros de universidades punteras. En segundo lugar, los profesores invitados al Fórum de Investigación, un seminario de asistencia obligatoria para los estudiantes de doctorado y en el que se presenta y se discute un trabajo reciente o en curso.

Los profesores que han participado en el Fórum de Investigación en el curso 2016-2017 son los siguientes:

13 October. 15:00 (Room 40.002), **Susan Franceschet, University of Calgary.** Presentación: Cabinets, Ministers and Gender: How Do Women Get a Seat at the Table?

19 January. 15:00 (40.244), **Adrian Favell, University of Leeds.** Presentación: The Migration Equation: Rebooting Migration Theory Beyond Immigration Studies

9 February. 15:00 (Room 40.205), **Roger Giner Sorolla, University of Kent.** Presentación: Emotions Represent Social Value.

23 March. 15:00 (Room 40.154), **Marc Luy, Vienna Institute of Demography.** Presentación: Can We Explain and Disenchant the ‘Genderand-Health Paradox’?

20 April. 15:00 (Room 40.008), **Asghar Zaidi, University of Southampton and London School of Economics.** Presentación: Challenges and Opportunities for a Global Index on Active Aging: Lessons from the EU’s Active Ageing Index

18 May. 15:00 (Room 40.010), **Tobias Böhmelt, University of Essex.** Presentación: Democracy and Treaty Ratification: The Importance of Legalism.

1 June. 15:00 (Room 40.008), **Adam Sheingate, Johns Hopkins University.** Presentación: Post-Exceptionalism and Corporate Interests in U.S. Agricultural Policy

8 June. 15.00 (Room 40.010), **Laura Bernardi, University of Lausanne.** Presentación: Research on lone parenthood: changing trends and open issues

Finalmente, en la práctica totalidad de los tribunales que evalúan las tesis doctorales hay al menos un miembro que pertenece a una universidad extranjera. De acuerdo con la información recopilada para 58 tesis doctorales defendidas entre 2006 y principios de 2016, de los 171 miembros de los tribunales: 78 pertenecían a universidades extranjeras, 50 a universidades españolas y 43 al Departamento de Ciencias Políticas y Sociales de la UPF.

Estándar 5: Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje

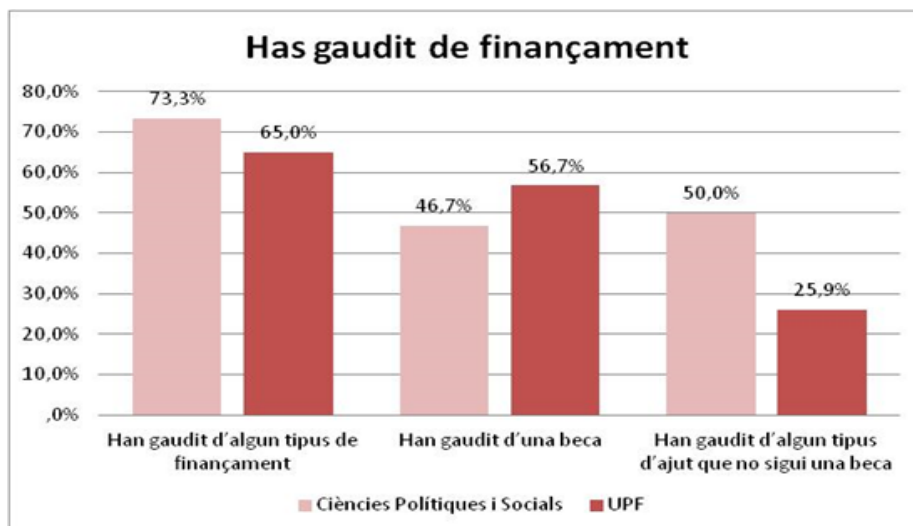
5.1 Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de doctorandos y a las características del programa de doctorado

[Eficacia de los sistemas de soporte al aprendizaje](#)

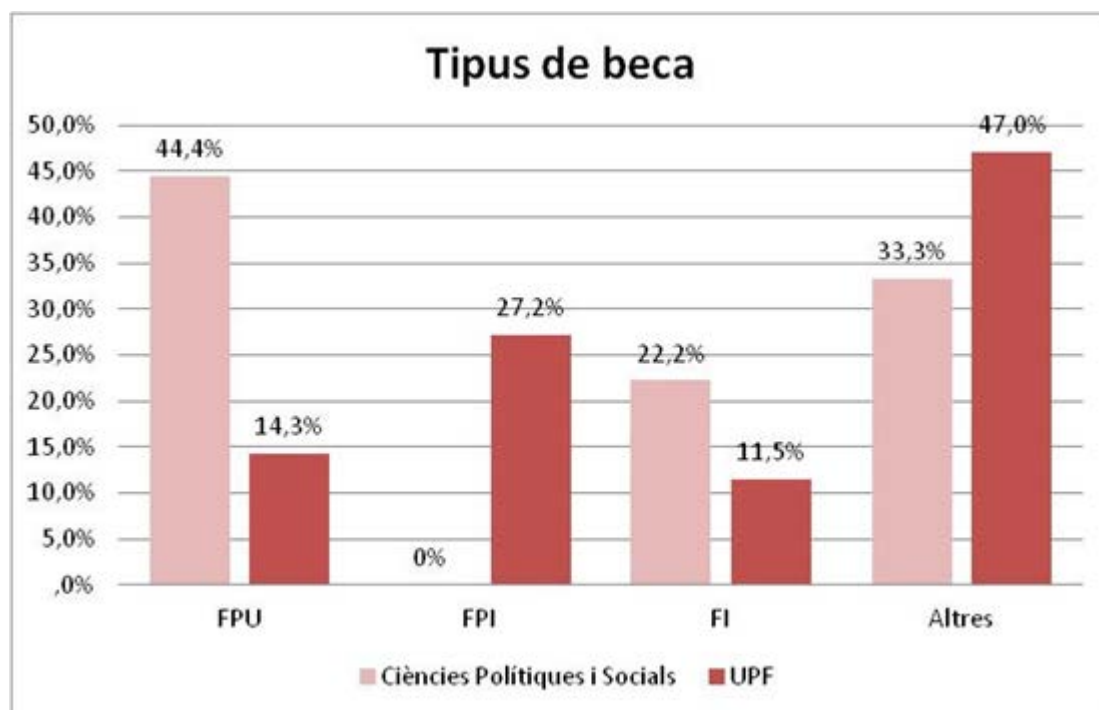
El apartado correspondiente del informe de seguimiento del programa de Doctorado (aprobado el 01-02-2017) (Consultable en E2) aporta datos sobre los recursos disponibles y su adecuación al programa de Doctorado hasta principios de 2017, con especial referencia al modelo CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la investigación) como un modelo integrativo de recursos tecnológicos de acceso a la información y espacios disponibles necesarios para desarrollar la actividad de estudio e investigación doctoral. En este apartado se complementa la información con la actualización de los recursos disponibles hasta febrero de 2018.

En cuanto a los recursos materiales, se hace referencia a los recursos financieros, como becas y financiación para asistencia a conferencias o estancias de investigación, con las referencias evaluativas de la satisfacción de los doctorandos que consisten en dos encuestas de satisfacción: un EVSOE (2016) y una encuesta de satisfacción de Enero de 2018 (ambos consultable en nuestro sitio web: Información sobre la calidad de los programas formativos).

En la primera encuesta, y a pesar de que no es una muestra representativa, con 16 respuestas sobre 58 estudiantes con una participación del 27,6% y con un margen de error del 21%., sí que con referencia a las becas y recursos de financiación, se puede observar el gran esfuerzo del Centro-UCA para dotar de ayudas financieras a sus doctorandos/as, como puede verse en los gráficos del informe. Es también destacable, el porcentaje de las becas FPU. Financiación (2016)



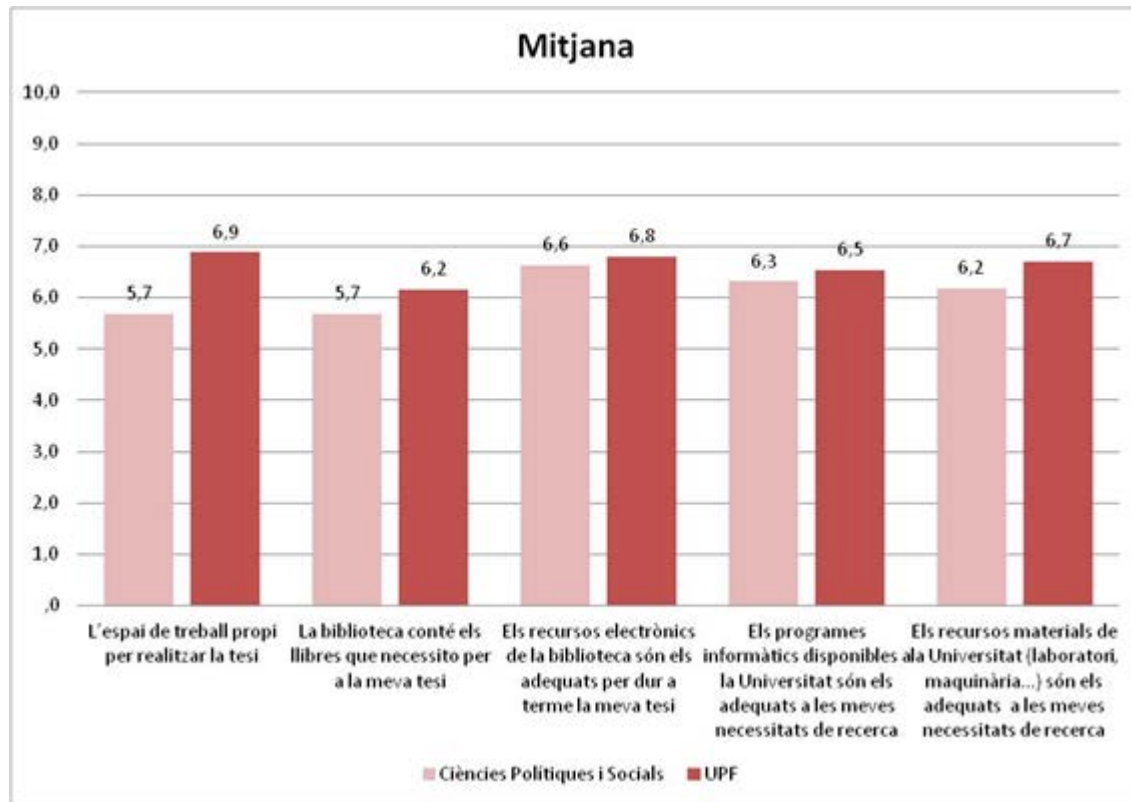
Tipo de Beca concedida (2016)



La financiación durante 2016-17, periodo evaluado en este autoinforme, suma un total de 18312 €, invertidos en dos becas una de 6318 € y otra de 2808 €, 9186'29 € en financiación para asistencia de los doctorandos/das a congresos y/o estancias de investigación (EBES). Es importante señalar que esta cantidad representa el 30'1% del presupuesto de gasto para el programa de Doctorado durante el año 2017 que fue de 60.750€. Estos datos, avalan el

esfuerzo realizado por parte del centro para adecuar los recursos materiales disponibles al número de estudiantes y a las características del programa.

Satisfacción con recursos materiales (2016)



La satisfacció con los recursos materiales, no con la financiación y/o becas comentada en las tablas anteriores, es de 6'2/10

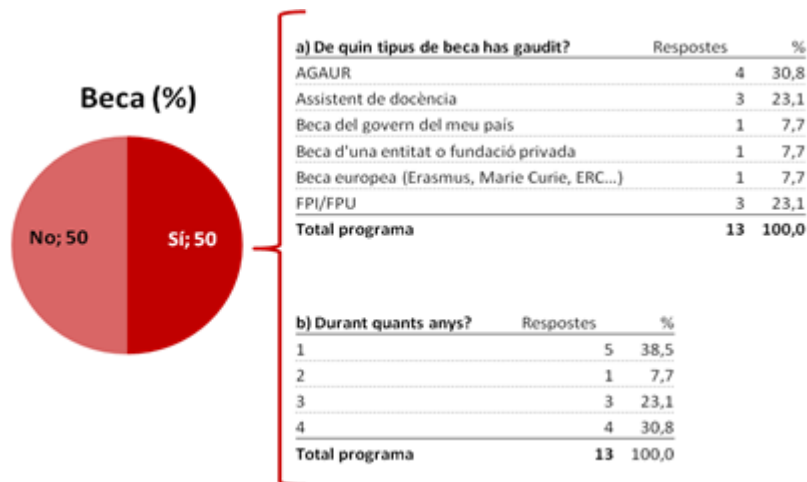
La última encuesta sobre satisfacción sobre el Doctorado de Ciencias Políticas y Sociales (2018) y en cuanto a la satisfacción de los doctorandos sobre: Los recursos materiales disponibles para llevar a cabo la tesis obtiene una puntuación de 3'6 sobre 5, confirmando la tendencia a valorar positivamente la financiación recibida que apuntaba el EVSOE anterior, sobre todo refiriéndose a financiación en general.

Encuesta de satisfacció 2018

Valoracions en relació amb el programa de doctorat (on 1 és gens satisfactori i 5, molt satisfactori)



La mitad de los doctorandos que responden a la encuesta, disfrutan o han disfrutado de una beca durante el doctorado. Existe una gran variedad de becas, predominando entre los doctorandos las becas AGAUR (30'8%) y las de asistente de docencia i FPI/FPU (23% en ambos casos). Mayoritariamente, se trata de becas de larga duración de 3 o más años (53'9%)



Aunque los aspectos sobre financiación de los dos informes 206 y 2018, no contienen datos iguales, se puede observar que tanto los recursos materiales como la financiación y becas si los analizamos por separado pueden considerarse como satisfactorios. En el informe de valoración final del informe de seguimiento (Enero 2018), que incluye recomendaciones y resuelve, subsanándolas en gran parte, las alegaciones presentadas por la U.P.F al primer informe de valoración de Septiembre de 2017), se da por subsanado este aspecto, que será objeto de especial atención en futuras evaluaciones. (punto 11 del anexo: respuesta de la comisión de evaluación a las alegaciones presentadas por la U.P.F el 19/10/2017)

La actualización que en cuanto a los recursos disponibles se ha pedido al CRAI, en enero de 2018, varía muy poco comparada con la del informe de seguimiento completo, que incluye hasta el 2015-2016. La única diferencia destacable es, como puede consultarse en el portal de evidencias:

Equipamiento de cálculo científico

En los campus del Mar, Poblenou y Ciutadella se dispone de infraestructuras de cálculo de altas prestaciones (HPC, High Performance Computing) para ejecutar simulaciones matemáticas complejas que requieren de mucha potencia de cálculo. Estas infraestructuras están destinadas exclusivamente a proyectos de investigación o a las tesis doctorales.

El clúster SNOW-II es una infraestructura heterogénea de cálculo que cuenta con 1600 CPUs en total, repartidas entre arquitectura Piledriver (AMD, unas 700 CPUs) y Broadwell (Intel, unas 900 CPUs). Adicionalmente, cuenta con 11 tarjetas de vídeo NVidia K40 per a cálculo intensivo con GPU. El storage de SNOW-II es un sistema paralelo distribuido vía Infiniband 56Gbps de 400TB.

El clúster SITMASTER, ubicado en el campus del Mar, tiene 30 nodos con un total de 368 cores de cálculo con tecnología Intel Xeon, 3 TB de RAM, 180TB de disc y conectividad

Infiniband 40Gbps. Actualmente estamos actualizando esta infraestructura quedando en breve con la siguiente configuración: 43 nodes, 576 cores i 4,6TB.

En el campus de la Ciutadella existe un clúster de cálculo con 72 cores y 136 GB de RAM. Se está ampliando el clúster SIT con 352 cores y 2,8TB de RAM para poder garantizar el cómputo de los usuarios de los diferentes departamentos. También se ofrecen servicios de páginas web para su investigación, acceso a máquinas virtuales y asesoramiento.

Encontraréis más información en estas URLs:

Clúster SNOW-II: <https://guiesbibtic.upf.edu/recerca/hpc>

Clúster SITMASTER: <https://www.upf.edu/web/sct-sit/equipment/sitcluster>

Es importante señalar que estos recursos de cálculo de altas prestaciones, también están disponibles para las tesis doctorales.

Se valoran como adecuados al número de doctorandos y a las características del programa los recursos materiales disponibles.

Las acciones de mejora en cuanto a recursos materiales, pasarían obviamente por poder invertir más recursos en la financiación de becas y de asistencia a conferencias y estancias de investigación.

5.2 Los servicios al alcance de los doctorandos soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral

Valoramos positivamente los servicios de ayuda al proceso de aprendizaje y los referidos a la mejora de la inserción profesional. En el portal de evidencias podemos apreciar información relativa a estos conceptos:

Inserción laboral Doctores

“Enquesta satisfacció doctorands/es (2016)”

“Satisfacció directors de tesi amb els estudis 2017”

Las becas y ayudas para la asistencia a congresos y estancias de investigación, han sido comentadas y valoradas en el subestándar anterior (5.1) al considerarlas recursos materiales.

Los servicios de acogida y de orientación académica, comienzan cada curso antes de la matriculación, cuando el/la coordinador/a del programa de Doctorado, organiza tutorías (grupales) en las que explica cómo funciona el programa, los cursos de formación, el calendario i la intranet. La oficina de movilidad y acogida (OMA) proporciona información y asesoramiento sobre los trámites que los estudiantes internacionales deben hacer para regularizar su estancia en España, principalmente para la obtención de la tarjeta de identidad de extranjero, como renovarla y/o como solicitar el Registro de ciudadano de la Unión Europea y como pedir una autorización de retorno. Son también destacables los servicios ofrecidos por el Servicio de Carreras profesionales y por la Oficina de Postgrado y Doctorado, consultables en el sitio web de la Universitat Pompeu Fabra. (www.upf.edu)

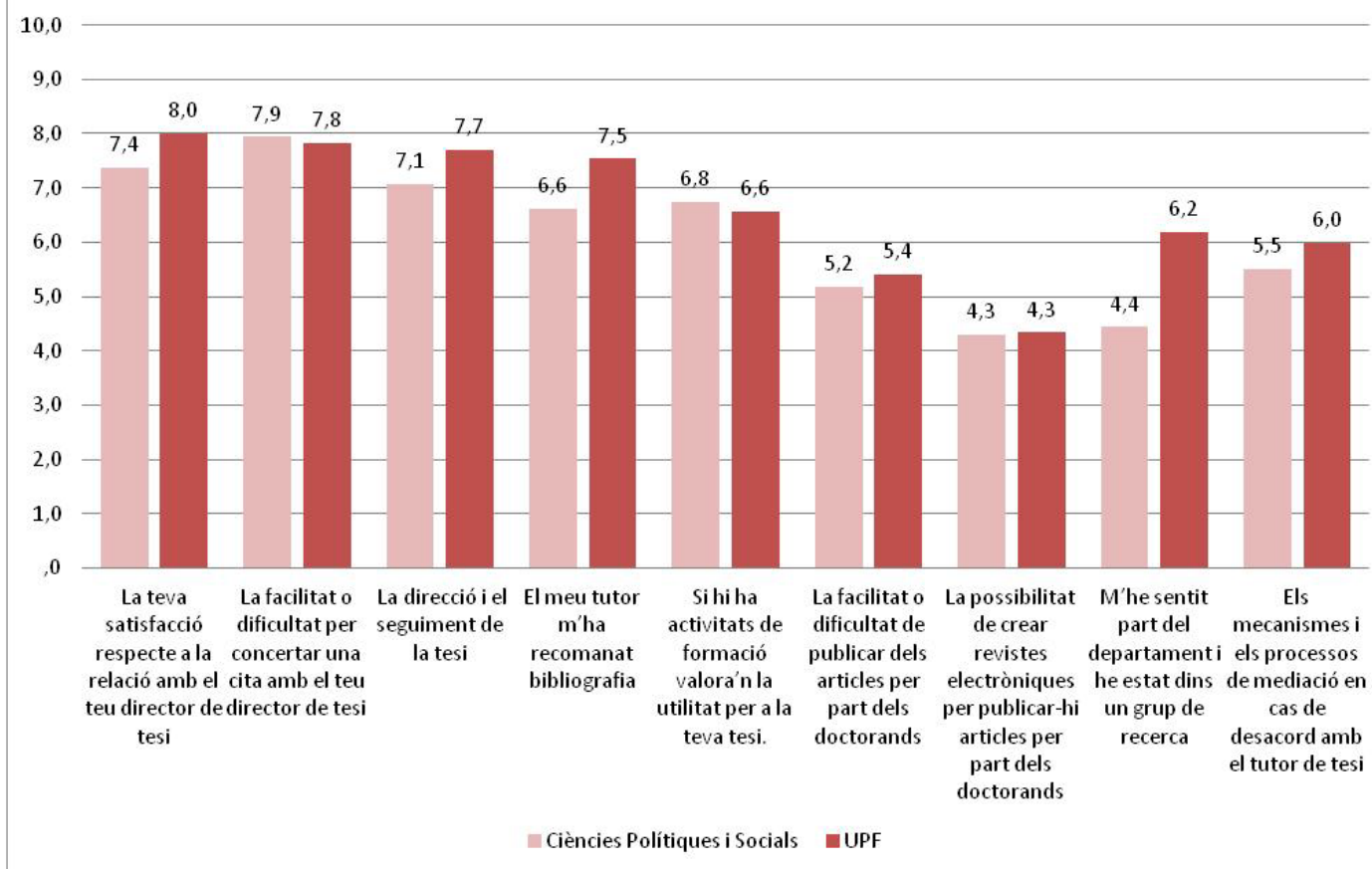
Otra actividad destacable e la organización de un "Welcome Day", en el que la coordinadora de la titulación conjuntamente con el profesorado del programa, recibe a los estudiantes recién llegados, creando un clima distendido para acoger y conocerse, para poder hablar de las líneas de investigación y de los investigadores/as principales de proyectos

En cuanto a los servicios de orientación académica, estos son prestados principalmente por los directores/as de tesis durante todo el proceso de elaboración de esta.

Comparación de encuestas de satisfacción 2016 con 2018

La satisfacción de los doctorandos/as con los principales aspectos del programa de Doctorado contenidos en el EVSOE 2016, pueden verse en la siguiente tabla. Se adjunta este resumen de aspectos principales, solo como tendencias debido a la baja participación registrada en la encuesta. Estas tendencias pueden compararse con el último informe de satisfacción de los doctorandos/as de 2018, que se incluye a renglón seguido.

Mitjana



La encuesta de satisfacción de los doctorandos/as con el programa de Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales de enero de 2018, ha sido distribuida por correo electrónico en formato Google Forms a todas las personas matriculadas en el programa de Doctorado en el curso 2017-2018. De 59 personas matriculadas, han respondido 29 con una participación del 44'1%, muy por encima de la participación del EVSOE-2016 que fue del 27'6%. Los doce aspectos principales de valoración pueden verse en la siguiente tabla:

Valoracions en relació amb el programa de doctorat
(on 1 és gens satisfactori i 5, molt satisfactori)



Entre los doce aspectos de satisfacción valorados, destaca que ocho de ellos están por encima de la puntuación 3 sobre 5 en valoración, siendo los mejor puntuados:

- La aplicación de supervisión y seguimiento sobre la tesis doctoral (3'7/5)
- Los recursos materiales disponibles para llevar a cabo la tesis (3'6/5);
- El apoyo ofrecido por la secretaría del departamento (3'6/5)
- El acceso a información relevante sobre el programa (3'3/5)
- Las facilidades que se ofrecen para organizar estancias de investigación (3'1/5)

Los mecanismos de resolución de conflictos previstos en caso de desacuerdo con el director de tesis (3'1/5)

La adecuación y disponibilidad entre docencia e investigación (3/5)

La integración en la vida del departamento en donde se realiza la tesis doctoral (3'0/5)

Los cuatro aspectos con valoración inferior al 3/5 son:

El número y tipo de actividades formativas ofrecidas 2'7/5

Facilidades ofrecidas para solicitar becas y ayudas 2'6/5

Información y facilidades ofrecidas para publicar artículos en revistas 2'2/5

Orientación ofrecida en relación con las salidas profesionales 2'3/5

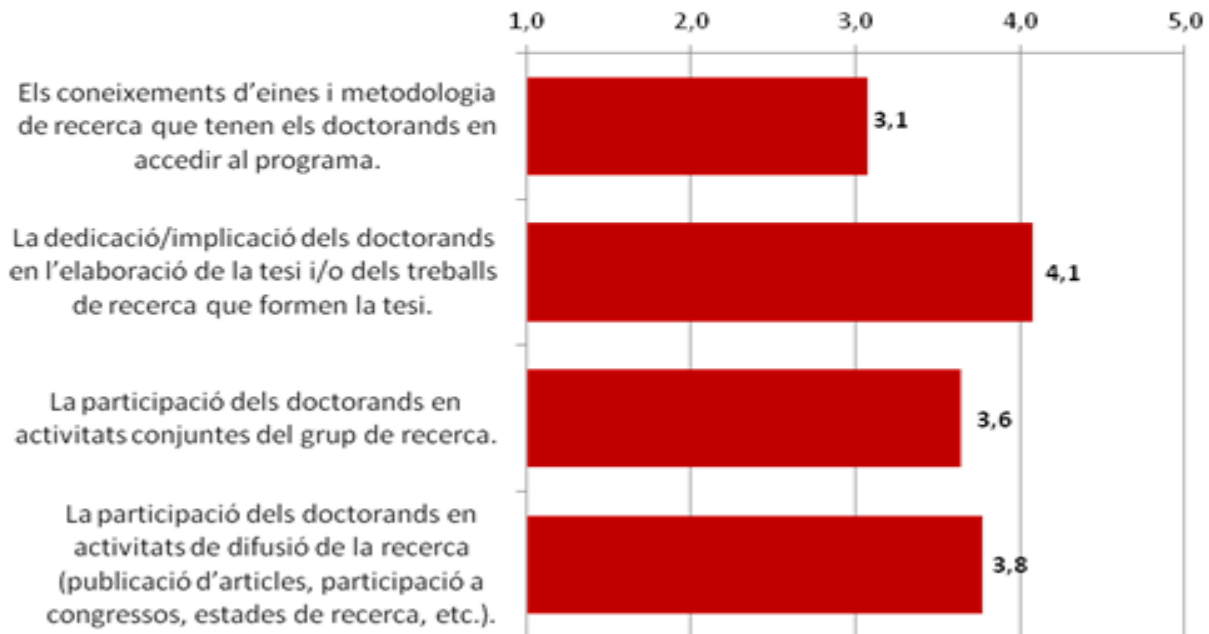
Estos cuatro aspectos son objeto de propuestas de mejora consultables en el plan de mejora (apartado 4 del informe).

La satisfacción general con el programa de Doctorado en la encuesta de satisfacción de enero de 2018, está valorada en un 3'4/5, es decir, una satisfacción general de un 68%.

La satisfacción de los directores/as de tesis con el programa de Doctorado, ha sido objeto también de valoración mediante una encuesta realizada durante los meses de noviembre y diciembre de 2017. Los resultados más relevantes pueden verse en las tablas siguientes:

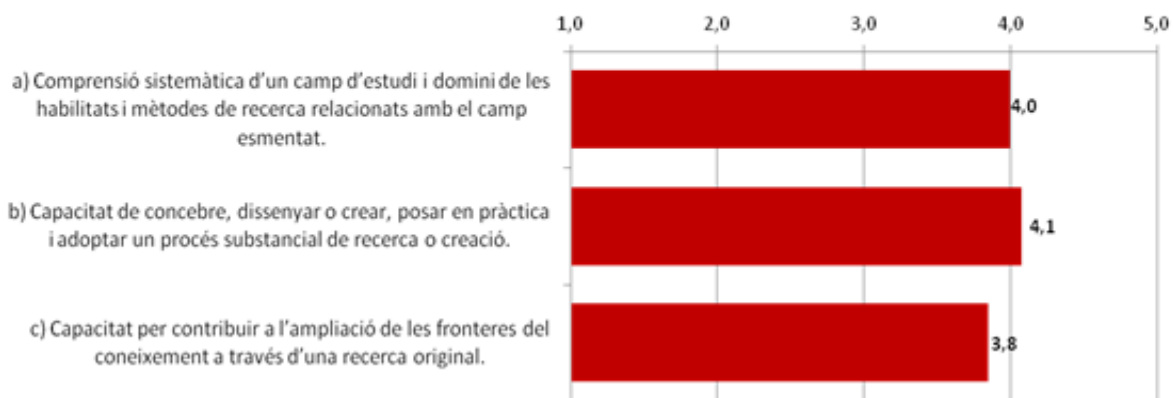
Valoració dels coneixements dels doctorands i la seva implicació amb el programa de doctorat

(on 1 és gens satisfactori, i 5, molt satisfactori)



Valoració de les competències que adquireixen els doctorands en el programa de doctorat

(on 1 és gens satisfactori, i 5, molt satisfactori)



Todos los aspectos valorados, muestran una satisfacción elevada con la dedicación y participación de los doctorandos/ástato en la elaboración de la tesis como en actividades de investigación. Es importante también señalar, la elevada valoración de los directores/as de las competencias adquiridas por los doctorandos/as durante el programa.

En cuanto a observaciones, los directores/as, señalan la baja compensación recibida de la universidad por la dirección de tesis (2,5/5). Este aspecto también se recoge en el plan de mejora.

Son también importantes como recursos de apoyo al proceso de aprendizaje, los que facilita el CLIK Centro para la Innovación en Aprendizaje y Conocimiento (Center for Learning Innovation and Knowledge), que incluyen:

El CLIK, ofrece apoyo a los doctorandos/as a través de la programación de actividades de formación:

Formación Inicial en Docencia Universitaria (FIDU): formación en docencia dirigida al profesorado novel (con menos de dos años de contratación) con tres itinerarios de formación y con modalidades presenciales y en línea en diferentes idiomas. Esta formación está abierta a doctorandos/as con beca predoctoral y a aquellos/as que estén contratados como personal investigador en formación.

Programa CÍCLIKS: programa de formación dirigido específicamente a los estudiantes de doctorado de la U.P.F. que incluye cursos para impulsar la investigación y el desarrollo profesional. El programa está organizado por el CLIK en colaboración con las Escuelas de Doctorado.

El CLIK, ofrece también otro tipo de formación dirigida al personal docente e investigador que se abre a los doctorandos/as si hay plazas disponibles. Se trata de formación continua, articulada en diferentes módulos: instrumental, de innovación, de habilidades docentes, de mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje y de la formación en lenguas.

Una acción de mejora que ya se ha conseguido, ha sido el aumento de la participación en las encuestas de satisfacción (EVSOE “Enquesta de Valoració del sistema i organització de l'ensenyament del programa de doctorat en Ciències Polítiques i Socials”) para disponer de una información más fiable. Estas encuestas las realiza la UPEQ (Unidad de Proyectos Estudios y Calidad), siendo la primera la realizada en 2016 y, la última la de Enero de 2018 con una mayor participación esta última. El análisis y comparación con el EVSOE 2016, se puede ver en los apartados correspondientes de los subestándares 1.2 ; 4.1 y en este.

Estándar 6: Calidad de los resultados

6.1 Las tesis doctorales, las actividades de formación y la evaluación son coherentes con el perfil de formación

En el programa se garantiza que las actividades de formación y evaluación sean coherentes con el perfil de formación requerido. La tarea de seguir, valorar y, en su caso, modificar el funcionamiento del Programa de Doctorado está en manos de la Comisión Académica (CA). Se trata de un órgano soberano que se reúne una vez al mes y está formado por nueve profesores que representan los distintos intereses de investigación del Departamento. Además, asiste un representante de los estudiantes de doctorado y con voz, pero sin voto. El Coordinador del Programa de Doctorado ejerce de Presidente de la CA. La CA gestiona todos y cada uno de los aspectos del doctorado. En orden cronológico en la carrera académica de un estudiante de doctorado, la CA interviene en los siguientes aspectos:

(1) Nombra a los miembros de la **Comisión de Selección de Estudiantes** de doctorado (en el curso 2016-2017, cuatro profesores que recogen el pluralismo intelectual del Departamento) y establece los criterios que se debe valorar en la admisión de nuevos doctorandos.

(2) Nombra a los **miembros de los Tribunales de Proyectos de Tesis** (tres profesores que, de nuevo, recogen el pluralismo intelectual del Departamento). Los estudiantes de doctorado de primer año tienen que presentar su proyecto de tesis durante el primer curso académico, primero en marzo y, en caso de no superar la evaluación, en junio. Si el proyecto no es valorado positivamente por el Tribunal, se da de baja al estudiante en el Programa de Doctorado.

(3) La **CA evalúa individualmente el rendimiento y dedicación de todos los estudiantes de doctorado al acabar el curso académico** (en julio). Si un estudiante es evaluado negativamente dos veces consecutivas, se le da de baja del Programa de Doctorado. Los informes anuales se ponen a disposición de los Tribunales del Tesis para que sean tenidos en cuenta a la hora de calificar la tesis doctoral.

(4) La CA organiza **cursos de formación** para los estudiantes de doctorado. Dos de ellos, sobre aspectos metodológicos, son fijos y obligatorios para los estudiantes de primer año. Además, se organizan **cursos breves** cada año en función de las demandas de los estudiantes y las propias impresiones de la CA sobre los aspectos de la formación de los doctorandos que se deben mejorar. Los cursos breves tienen una naturaleza puramente metodológica: técnicas de análisis cuantitativo y cualitativo y paquetes estadísticos.

(5) La CA decide sobre los permisos de ausencia de los estudiantes de doctorado para realizar estancias de investigación en el extranjero o por otros motivos, las co-tutelas, las coautorías de las tesis por artículos, las becas para asistir a conferencias (que se otorgan

siempre que el estudiante participe activamente en las actividades del Departamento y avance adecuadamente en su tesis doctoral) o cualquier aspecto que tenga que ver con el doctorado (solicitudes de doctorado a tiempo parcial, bajas, visitas de estudiantes de otras universidades, etc.)

(6) La CA organiza dos **conferencias de doctorado** en las que los estudiantes tienen la obligación de presentar al menos una vez año un artículo o capítulo de su tesis. La conferencia se realiza en enero y junio y la organiza la coordinadora del programa de doctorado.

(7) **La CA decide si las tesis tienen la calidad suficiente para ser defendidas.** El procedimiento que se sigue en el mismo de las revistas internacionales de prestigio. Cuando el director de la tesis y el doctorando consideran que la tesis está terminada, la entregan a la CA junto con una propuesta de cinco evaluadores externos (no pertenecientes a la UPF y sin una relación directa con el director) y del propio tribunal de tesis. La CA comprueba que la tesis reúne los criterios formales para ser defendida y selecciona **dos evaluadores externos**, que pueden o no estar en la lista propuesta por el director. El Presidente de la CA envía la tesis a los evaluadores y les solicita una evaluación que debe realizar en las siguientes seis semanas. Desafortunadamente, no es una actividad remunerada y a veces (pocas) cuesta encontrar evaluadores. A partir de las evaluaciones, la CA decide sobre la tesis.

Los evaluadores deben enviar un **informe justificado** en el que indican:

- Contribuciones de la Tesis Doctoral
- Posibilidad de continuar o extender la investigación
- La apertura de nuevas líneas de investigación
- Importancia o aplicabilidad de los resultados
- Puntos fuertes y débiles
- Posibilidades de publicación
- Exhaustividad de la bibliografía
- Evaluación general

Finalmente, los evaluadores deben decidir si la tesis: (i) se puede defender si cambios, (ii) necesita cambios menores, (iii) necesita cambios mayores, (iv) o no se puede defender al tener una calidad insuficiente.

Si los dos evaluadores escogen la opción (i), la CA da el visto bueno a la defensa. Si uno o los dos evaluadores escogen la opción (ii), el doctorando debe realizar los cambios que se le señalan y entregar una memoria en la que explique qué cambios se han hecho y cuáles o no y justificar sus decisiones. Si la CA considera que se han hecho los cambios solicitados, la CA da el visto bueno a la defensa. Si uno o los dos evaluadores escogen la opción (iii), el doctorando debe realizar los cambios que se le señalan y entregar una memoria en la que explique qué cambios se han hecho y cuáles o no y justificar sus decisiones. La tesis se vuelve a enviar a los evaluadores para que determinen si se ha mejorado la tesis. A partir de

sus nuevos informes la CA da el visto bueno a la defensa o inicia otra ronda de cambios. Finalmente, si uno o los dos evaluadores escogen la opción (iv), el doctorando debe realizar los cambios que se le señalan y entregar una memoria en la que explique qué cambios se han hecho y cuáles o no y justificar sus decisiones. La tesis se vuelve a enviar a los evaluadores para que determinen si se ha mejorado la tesis. Si alguno de ellos considera que la tesis sigue estando en la categoría (iv), se da de baja al estudiante del Programa de Doctorado. Esto ha ocurrido una vez. En todos los casos, la CA decide quiénes son los miembros del tribunal de tesis. Que al menos uno pertenezca a una universidad extranjera y que no haya una relación directa con el director de la tesis son dos criterios indiscutibles para la CA.

(8) Finalmente, la CA decide sobre el **Premio Extraordinario de Doctorado**. Este premio está pensado para incentivar la investigación de calidad en los estudiantes, hacer difusión del programa de doctorado y apoyar con un pequeño reconocimiento el trabajo de excelencia. En definitiva, la valoración sobre el funcionamiento de la CA es excelente. Las actas de las reuniones se hacen públicas dos o tres días después de las mismas.

Las actividades de formación para los estudiantes de doctorado se organizan en cuatro bloques:

(1) Los estudiantes de primer año deben seguir **dos cursos obligatorios** de 30 horas cada uno sobre metodología que tienen lugar en el primer trimestre del primer año. Los estudiantes son evaluados al acabar los cursos.

En el curso 2016-2017 se impartieron los siguientes cursos:

“Research Tools and Research Seminar” (Herramientas de investigación y seminario de investigación)

Profesores: Dr. Jorge Rodriguez; Dr. Camil Ungureau; Dr. Evren Yalaz

Este curso tiene como objetivo proporcionar herramientas básicas para que los estudiantes de doctorado puedan escribir sus proyectos de tesis y llevar a cabo una buena investigación en las ciencias sociales y políticas. El curso ayuda a los estudiantes a comprender la relación entre diferentes preguntas de investigación y diferentes diseños de análisis. La primera parte del curso está dedicada a discutir los principales tipos de diseños de investigación en las ciencias sociales –experimentales, transversales y exploratorios–, así como algunos otros tipos mixtos ubicados entre los tres tipos "puros" semi-experimental y comparativo. Cada diseño de investigación responde a un tipo diferente de lógica, deductiva, inductiva y abductiva, que se adapta mejor para resolver los problemas de investigación en cuestión. La

segunda parte del curso, más breve que la anterior, está dedicada a presentar diferentes tipos de teorías en ciencias sociales. Estas teorías también tienen el objetivo de responder a diferentes preguntas de investigación sobre problemas analíticos. En definitiva, el objetivo del curso es ayudar a los estudiantes a comenzar a escribir las propuestas de investigación que necesitarán defender al final del segundo trimestre del año académico.

Sistema de evaluación: control de asistencia, participación en clase y calidad de los seminarios impartidos (propuesta de tesis).

“Research Seminar for PhD Students” (Seminario de investigación para estudiantes de doctorado)

Profesores: Dr. Robert Fishman; Dr. Jorge Rodriguez; Dr. Camil Ungureau; Dr. Evren Yalaz

Este seminario tiene como objetivo ayudar a los estudiantes de doctorado a escribir y defender sus proyectos de tesis frente a una audiencia más amplia. El seminario tiene dos partes. En la primera parte, que comienza a fines de noviembre y termina antes de Navidad, los estudiantes deben hacer una primera presentación de un proyecto de tesis escrito de aproximadamente 3.000 palabras a sus compañeros de curso y a un profesor familiarizado con el diseño de investigación que proponen usar en su tesis. La segunda parte, que se ejecuta en el segundo trimestre del año académico, entre enero y finales de marzo, los estudiantes hacen una segunda presentación de una versión extendida y revisada de su propuesta de investigación (unas 6.000 palabras) frente a sus compañeros y su supervisor/a. El seminario pretende ser un foro de discusión de los proyectos de los estudiantes, exponiéndolos al escrutinio de una audiencia científica y académica previo a la defensa del proyecto de tesis.

Sistema de evaluación: control de asistencia, participación en clase y calidad de los seminarios impartidos (propuesta de tesis).

(2) Los estudiantes de doctorado de todas las promociones deben asistir a las **conferencias de doctorado**. En estas conferencias, todos y cada uno de los estudiantes deben presentar un capítulo o artículo de sus tesis. La presentación de cada estudiante dura un máximo de 20 minutos, seguida de los comentarios del relator, generalmente un profesor del Departamento o experto invitado, durante 10 minutos y otros 10 minutos se dedican a la discusión entre todos los asistentes (véase el programa de la última conferencia en el portal de evidencias).

(3) Una vez al mes el Departamento organiza un seminario con un profesor invitado, normalmente extranjero. La asistencia al "**Fórum de Investigación**" es obligatoria para los doctorandos. El profesor invitado pasa al menos un día en Barcelona, de modo que los estudiantes pueden reunirse con él o ella para discutir su tesis.

(4) Finalmente, durante el año académico se organizan **cursos breves** (entre 10 y 30 horas) sobre aspectos metodológicos de acuerdo con las peticiones de los doctorandos y las necesidades de formación que contempla la Comisión Académica. Los profesores que imparten estos cursos no pertenecen a la UPF.

Estos son los últimos cursos organizados para los estudiantes de doctorado:

Social Media Research/Big Data: Emilio Zagheni - University of Washington.

Bayesian Modelling: Xavier Fernández-i-Marín. ESADE, Barcelona o *Conducting web surveys*: Vasja Vehovar, University of Ljubljana, Slovenia

Practical Multilevel modelling with Stata: Leonardo Grilli y Carla Rampichini (University of Florence)

Analysing Comparative longitudinal survey data using multilevel models: Malcolm Fairbrother (University of Bristol)

Finalmente, los resultados del programa de Doctorado son excelentes, no solo por el número de tesis leídas en los últimos años sino por su calidad y altísimo índice de impacto. Véase, por ejemplo, los listados siguientes en los que se indican las tesis leídas en el último curso académico (2016-2017) y las publicaciones relacionadas de los estudiantes de doctorado, muchas de ellas en revistas indexadas internacionales.

Tesis - curso académico 2016-2017:

Elisabeth Kraus - *Family dynamics of international migrants and their descendants*. Directed by prof. Pau Baizán Muñoz and prof. Amparo González-Ferrer.

Mohammed El Bachouti - *Individualization of Muslim Religious Practices: Contextual Creativity of Second-Generation Moroccans in Spain*. Directed by prof. Ricard Zapata Barrero.

Natalia Cornelia Malancu - *Policy, Social Capital and Health: The Multiple Implications of Immigrant Economic Incorporation*. Directed by prof. Mathew J. Creighton and prof. Pau Baizán Muñoz.

Lluís Pérez Lozano - *Republicanism and Secession: A Normative Analysis*. Directed by prof. Ferran Requejo Coll.

Sergio Martini - *Trusting people in time of crisis. Panel and experimental evidence on the political foundations and consequences of social trust*. Directed by prof. Mariano Torcal Lorient.

Daniel Ciganda Soliño - *New Modelling Approaches to Reproductive Decision-Making*. Directed by prof. Pau Baizán Muñoz.

Diana Zavala-Rojas - *Measurement equivalence in multilingual comparative survey research*. Directed by prof. Willem E. Saris and prof. Verónica Benet-Martínez.

Adam Holessch - *What Holds a Multinational State together? The Political Stability of the Spanish "State of Autonomies"*. Directed by prof. Klaus-Jürgen Nagel.

Queralt Capsada Munsech - *Overeducation: Incidence, Persistence and Institutional Differences across countries. The Influence of field of study and social origin on graduates' overeducation risk*. Directed by prof. Luis Ortiz.

Elvira Riera Gil - *Why Language(s) Matter to People. A theoretical and comparative approach to linguistic justice in western democracies. The case of mixed societies*. Directed by prof. Ferran Requejo.

Cristina Sobrino Garcés - "Prostitución callejera, barrios y percepción de seguridad: un estudio en Barcelona", tesis dirigida por Ester Blay Gil (Departamento de Derecho, Universitat de Girona) y Jorge Rodríguez Menés (Departamento de Ciencias Políticas y Sociales, Universitat Pompeu Fabra).

Posición actual y publicaciones:

Elisabeth Kraus

Posición actual: Research fellow, Federal Institute for Population Research, Germany.

Publicaciones:

Amparo González-Ferrer, Pau Baizán, Cris Beauchemin, Elisabeth Kraus, Bruno Schoumaker, Richard Black (2014), *Journal International Migration Review*, 48(4): 939-971

Hill Kulu, Tina Hannemann, Ariane Pailhé, Karel Neels, Leen Rahnu, Allan Puur, Sandra Krapf, Amparo González-Ferrer, Teresa Castro-Martin, Elisabeth Kraus, Laura Bernardi, Andrés Guarín, Gunnar Andersson, Lotta Persson (2015) A comparative study on fertility among the descendants of immigrants in Europe, *Families and Societies*, 40

Amparo González-Ferrer, Teresa Castro-Martín, Elisabeth Kraus (2015) Childbearing among women of immigrant and non-immigrant origin in Spain, Country-specific case studies on fertility among the descendants of immigrants.

Amparo González-Ferrer, Teresa Castro Martín, Elisabeth Kraus, Tatiana Eremenko (2017)

Childbearing patterns among immigrant women and their daughters in Spain: Over-adaptation or structural constraints, *Journal Demographic Research*, 37

González Ferrer, Amparo and Kraus, Elisabeth and Baizán, Pau and Beauchemin, Cris and Black, Richard and Schoumaker, Bruno (2017) 'Migration between Africa and Europe: Assessing the role of resources, family and networks. A comparative approach.' In: *Migration between Africa and Europe*. Springer.

Mohammed El Bachouti

Posición actual: Harvard University, ALM International Relations, Estados Unidos. (<https://www.bachouti.com/>)

Publicaciones:

Individualization of Muslim Religious Practices: Contextual Creativity of Second-Generation Moroccans in Spain. Balti: Publicia 2017 ISBN 978-3-8416-8467-7.

El-Bachouti, M. (2017). Chapter is approved and submitted to be published by Bloomsbury's Comparative Volume on Muslims Contemporary Experience in Europe.

Individualization of Muslim Religious Practices: Contextual Creativity of Second-Generation Moroccans in Spain. Book: *Everyday Life Practices of Muslims in Europe*. Cornell Press & KU Leuven Press: ISBN 9082080907.

Astor & El-Bachouti: *Estructuras de Oportunidad y Políticas de Interculturalidad: La Gobernanza del Islam en La España Contemporánea*. Book: Zapata Barrero, R. (ed.) (2015). *Las condiciones de la interculturalidad. Gestión local de la diversidad en España*. Valencia: Tirant Lo Blanc. ISBN 9788416062737.

El-Bachouti, M. (2013). *European Muslims: Incentives to integration*. *Papers of dialogue*. July-September, 2013: 13-14.

Natalia Cornelia Malancu

Publicaciones:

MJ Creighton, A Jamal, NC Malancu (2015) Has opposition to immigration increased in the United States after the economic crisis? An experimental approach, *International Migration Review* 49 (3), 727-756

Book review: NC Malancu, Michael J White and Jennifer E Glick, *Achieving Anew: How New Immigrants Do in American Schools, Jobs and Neighborhoods*, *Work, Employment & Society* 29 (6), 1038-1039

Lluís Pérez Lozano (<http://www.perezlozano.cat/>)

Posición actual: Academic director of the Fundació Josep Irla

Publicaciones:

LP Lozano, MS Calvet (2013) Legalizing secession: the Catalan Case, *Journal of Conflictology* 4 (2).

Sergio Martini

Posición actual: Research Fellow - Research and Expertise Centre for Survey Methodology (RECSM)

Publicaciones:

S Martini, M Quaranta (2015) Finding out the hard way: Uncovering the structural foundations of political dissatisfaction in Italy, 1973–2013, *West European Politics* 38 (1), 28-52

M Quaranta, S Martini (2016) Easy come, easy go? Economic performance and satisfaction with democracy in Southern Europe in the last three decades, *Social Indicators Research*, 1-22

M Quaranta, S Martini (2016) Does the economy really matter for satisfaction with democracy? Longitudinal and cross-country evidence from the European Union, *Electoral Studies* 42, 164-174

S Martini, M Torcal (2016) Trust across political conflicts: Evidence from a survey experiment in divided societies, *Party Politics*, 1-14

M Torcal, S Martini, D Serani (2016) Crisis and challenges in Spain: attitudes and political behavior during the economic and the political representation crisis (CIUPANEL)

S Martini, M Quaranta (2016) What contextual factors bridge the winner-loser gap in political support? Testing cross-national and over time effects in Europe, WAPOR Regional Conference, Universitat Pompeu Fabra, Barcelona.

S Martini (2014) Gli Onorevoli. Cosa Fanno e Come ci Rappresentano i Nostri Parlamentari, by Federico Russo, *Contemporary Italian Politics* 6 (1), 108-109

Daniel Ciganda Soliño

Posición actual: Investigador RECSM.

Publicaciones:

Daniel Ciganda (2015) Unstable work histories and fertility in France: An adaptation of sequence complexity measures to employment trajectories *Demographic research*, 32(28): 843–876.

Daniel Ciganda, Alain Gagnon, Eric Y Tenkorang (2012) Child and young adult-headed households in the context of the AIDS epidemic in Zimbabwe, 1988–2006, *Journal AIDS care*, 24 (10): 1211-1218

Daniel Ciganda, Francisco Villavicencio (2017) Feedback mechanisms in the postponement of fertility in Spain. In: *Agent-Based Modelling in Population Studies*. Springer, Cham.

Daniel Ciganda, Alain Gagnon (2010) You can't go home again. Independent living in Uruguay in the context of delayed transitions to adulthood, *Revista Latinoamericana de Población*, 3(6).

Diana Zavala-Rojas

Posición actual: Research Fellow RECSM.

Publicaciones:

Zavala-Rojas, D. (2018) Exploring Language Effects in Cross-cultural Survey Research: Does the Language of Administration Affect Answers About Politics? *Methods, data, analyses* 12(1), pp. 127-150.

Helm, J. L., Castro-Schilo, L., Zavala-Rojas, D., DeCastellarnau, A. & Oravecz, Z. (2017). Bayesian Estimation of the True Score Multitrait–Multimethod Model with a Split-Ballot Design. *Structural Equation Modeling: A Multidisciplinary Journal*

Saris, W., Pirralha, A., Zavala-Rojas, D. (2016). Testing the comparability of different types of Social Indicators across groups. *Social Indicators Research*.

Revilla, M., Zavala-Rojas, D., & Saris, W. (2016) Creating a good question: How to use cumulative experience. In C. Wolf, D. Joye & Y. Fu (Eds), *The SAGE Handbook of Survey Methodology*. SAGE.

Adam Holesch

Posición actual: post-doctoral fellow at IBEI.

Publicaciones:

Holesch, Adam 2016 What holds a multinational state together? The political stability of the Spanish "State of Autonomies". PhD Thesis Universitat Pompeu Fabra

Holesch, Adam; Nagel, Klaus-Jürgen 2014. Die spanische Gemeindeverfassung zwischen zentralstaatlicher Lenkung und regionaler Schwäche: Alber, Elisabeth/Zwilling, Carolin (Hrsg.) *Gemeinden im Europäischen Mehrebenensystem: Herausforderungen im 21. Jahrhundert*, Baden-Baden: Nomos 2014 (The Spanish municipalities between the central state strength and regional weakness)

Holesch, Adam. 2013 Collective identity in the European Union *World Tensions*, 9/19:65-83

Holesch, Adam; Nagel, Klaus-Jürgen. 2012. Educational policy in Spain – a federal illusion? UPF Working paper, 2/2012

Holesch, Adam; Nagel, Klaus-Jürgen. 2012. Bildungsföderalismus in Spanien? (Educational federalism in Spain?) In: Rudolf Hrbek/Martin Grosse Hüttmann/Josef Schmid (eds.) Bildungspolitik in Föderalstaaten und der Europäischen Union: Does Federalism Matter? (pp. 118-152). Baden-Baden: Nomos 2012 (Schriftenreihe des Europäischen Zentrums für Föderalismus-Forschung, 38)

Birkenkaemper, Axel; Holesch, Adam. 2008. Von Kaczynski zu Tusk – eine deutsch-polnische Tragödie? (From Kaczynski to Tusk – a Polish-German tragedy?) Bonn: Bouvier Verlag

Holesch, Adam. 2007. Verpasster Neuanfang? Deutschland, Polen und die EU (A lost new beginning? Germany, Poland and the EU) Bonn: Bouvier Verlag

Queralt Capsada Munsech

Posición actual: Research Assistant (Robert Owen Centre) - University of Glasgow

<https://www.gla.ac.uk/schools/education/staff/queraltcapsada-munsech/>

Publicaciones:

Capsada-Munsech, Q. (2017) Overeducation: concept, theories, and empirical evidence. *Sociology Compass*, 11(10), e12518. (doi:10.1111/soc4.12518)

Capsada-Munsech, Q. (2015) The role of social origin and field of study on graduates' overeducation: the case of Italy. *Higher Education*, 69(5), pp. 779-807. (doi:10.1007/s10734-014-9805-2)

Capsada Munsech, Q. (2014) Educación y desempleo juvenil = [Education and youth unemployment]. *Información Comercial Española, ICE: Revista de Economía*, 881, pp. 51-65.

Elvira Riera Gil

Posición actual: Responsable de investigaciones y publicaciones – Escuela de Administración Pública de Cataluña

Publicaciones:

2017. Why Languages Matter to People. Communication, identity and justice in western democracies: the case of mixed societies. Barcelona: Generalitat de Catalunya. Institut d'Estudis de l'Autogovern. Col·lecció Institut d'Estudis de l'Autogovern, 2.

2015: "Els drets de la minoria de llengua anglesa en un Quebec independent: un exemple a seguir per Catalunya?" [Coautoria amb François Rocher, professor de la Universitat d'Ottawa, Canada]. A: BARCELÓ SERRAMALERA, Mercè; LÓPEZ, Jaume; RIERA GIL, Elvira; ROCHER, François. Els drets de les minories. La construcció jurídica i política del dret a decidir Fòrum sobre el Dret a Decidir (II). Barcelona: Generalitat de Catalunya. Institut d'Estudis Autònoms. Col·lecció Institut d'Estudis Autònoms, 94

2013a: "Sobre el concepte polític de llengua comuna. Una aproximació teòrica i comparada". A: Revista de Llengua i Dret, número 60, desembre 2013. Barcelona: Generalitat de Catalunya. Escola d'Administració Pública de Catalunya.

2013b: "Una federació necessita una llengua comuna?". A: Political Theory Working Papers, número 14, juliol 2013. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra. Departament de Ciències Polítiques i Socials. Grup de Recerca en Teoria Política.

2012: Sociolingüística aplicada: les bases sociolingüístiques de la política lingüística a l'àrea catalana. [Coautoria amb Miquel Pueyo, professor de la Universitat de Lleida. Materials docents del Grau en Llengua i Literatura Catalanes]. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.

Cristina Sobrino Garcés

Posición actual: Profesora asociada Universidad de Girona

<https://www.udg.edu/ca/directori/pagina-personal?ID=2003324>

Publicaciones:

Recensión a: KINGSTON, Sarah (2014). Prostitution in the Community. Attitudes, action and resistance. NY, Routledge. InDret, Revista para el análisis del Derecho

Jorge Rodriguez-Menés, David Puig, Cristina Sobrino (2014) Poly- and Distinct- Victimization in Histories of Violence Against Women, Journal of Family Violence, 29 (8), 849-858

Cristina Sobrino Garcés Albert Sales (2016) Pla de lluita contra el sensellarisme 2017-2020. Ajuntament de Barcelona.

<http://ajuntament.barcelona.cat/drets-socials/sites/default/files/arxiu-doc>

6.2 Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características del programa de doctorado

Para analizar la calidad académica del Programa de Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales, en primer lugar nos detenemos en el número de doctores y su evolución desde 1998 (cuando se doctoró el primer estudiante del Programa) hasta la actualidad. Los datos se recogen en el Gráfico 2. Resulta especialmente informativo que desde 2005 el número de tesis defendidas por año aumenta progresiva y sustancialmente. En 2016 se habrán defendido 11 tesis doctorales, casi seis veces más que 1998. Dado que el Departamento de Ciencias Políticas y Sociales está compuesto actualmente por 31 profesores a tiempo completo, la ratio de doctores por profesor/a es muy satisfactoria.

La duración del programa de Doctorado para los estudiantes a tiempo completo (por cohorte) en los últimos cursos está alrededor de los 5 años. Merece la pena destacar que esta duración se ha reducido sensiblemente desde el curso 2007-2008 hasta la actualidad. Pese a las dificultades para obtener financiación, la tasa de abandono es baja, alrededor del 10 por ciento en cada promoción en los últimos 8 cursos. En el curso 2016-2017 abandonaron el programa 2 personas.

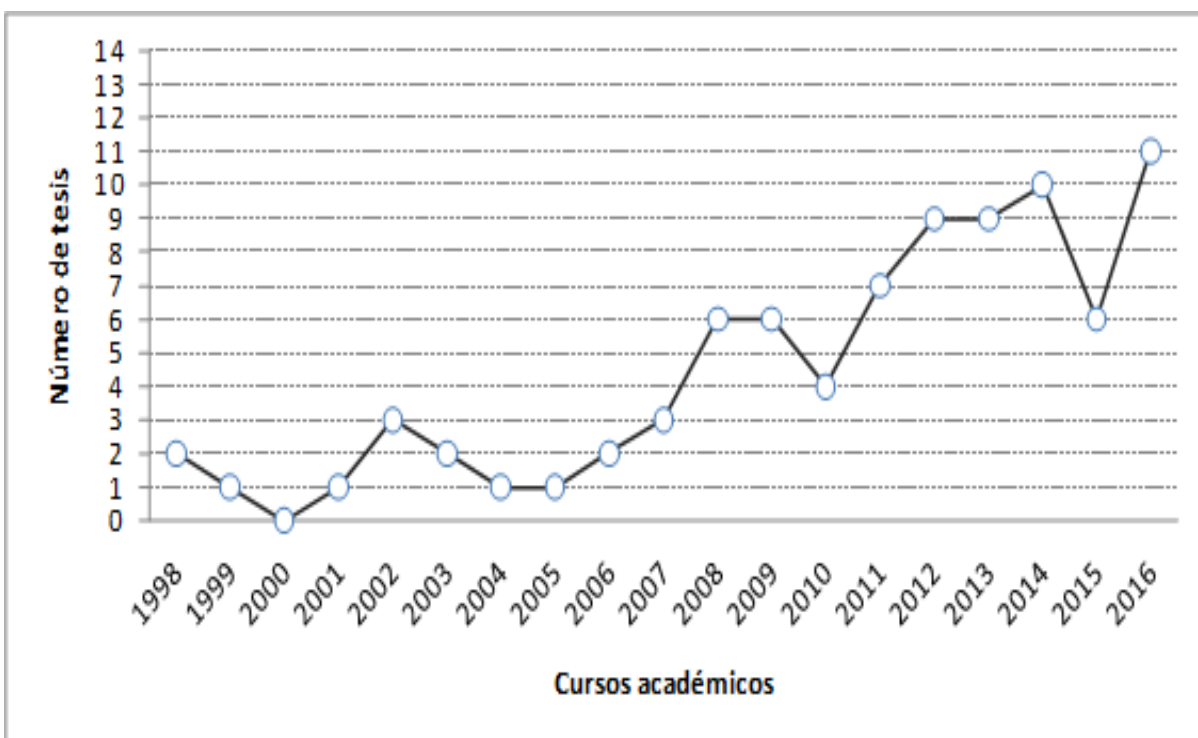
Las cifras de abandono no son particularmente elevadas, aunque este dato merece una reflexión importante para intentar corregirlo en el futuro. Los estudiantes se inscriben en el programa de Doctorado con la esperanza de obtener financiación durante el primer curso académico. La mayoría de los estudiantes consiguen becas, pero los estudiantes sin recursos académicos, especialmente los extranjeros, abandonan el programa o piden el traslado a universidades extranjeras que garantizan becas. La realidad es que el programa de Doctorado lo tiene muy difícil para atraer buenos candidatos y competir con universidades, que ofrecen becas a todos sus estudiantes. Por esa razón, ya hace tiempo que se aplica una política de retención y apoyo a los estudiantes de doctorado acorde a las posibilidades presupuestarias del Departamento.

El Departamento ofrece cada curso académico dos becas a estudiantes de primer año de doctorado con un importe 6.000 euros, que están destinadas a apoyar a los estudiantes hasta que obtengan otras fuentes de financiación. La concesión de estas becas la decide la comisión de selección de estudiantes de doctorado. Además, el Departamento dedica alrededor de unos 10.000€ anuales de su presupuesto a las

ayudas EBES (ayudas predoctorales para estancias breves en centros de investigación y presentación de ponencias en congresos internacionales), cubre hasta 800€ si son conferencias en Europa y hasta 1.000€ si son fuera de Europa, intenta incorporar el máximo número posible de estudiantes a los proyectos de investigación en curso mediante contratos de PSR (personal de apoyo a la investigación) y ofrece el máximo número posible de contratos en calidad de “Asistentes de docencia” .

Los asistentes de docencia pueden impartir un máximo de 60 horas anuales de clases de seminarios, ya que el propósito es que este trabajo no interfiera en su tarea principal; la elaboración de la tesis de doctorado. Además, se anima a los investigadores del Departamento a que soliciten estudiantes de doctorado adscritos a los proyectos de investigación del Ministerio de Educación como medida para garantizar la financiación. Tan solo durante los años 2010-2015, el Departamento ha dedicado 84.670 euros en becas y EBES para estudiantes de doctorado. Esto supone un esfuerzo mayúsculo para un Departamento relativamente pequeño en el contexto de la UPF.

Gráfico 2. Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales: número de tesis defendidas entre 1998 y 2016



Fuente: elaboración propia en base a los datos proporcionados por la Unidad de Proyectos, Estudios y Calidad (UPF)

Para valorar el grado de internacionalización y calidad de las tesis doctorales del Programa de Doctorado, nos detenemos en tres variables: el porcentaje de doctores con mención internacional, las publicaciones que se han derivado directamente de las tesis doctorales y el porcentaje de estudiantes de doctorado que ha realizado estancias de investigación (véase además el listado de tesis defendidas en el período de evaluación; la mayoría de ellas escritas en inglés). Conviene recordar que en anteriores Decretos de doctorado sólo se contemplaba la mención europea de las tesis, no la internacional, de modo que muchos de nuestros estudiantes que han realizado estancias en Estados Unidos, por ejemplo, no ha podido optar a esta mención. Además, merece la pena destacar que todas las estancias de investigación deben contar con el visto bueno de la Comisión Académica del Departamento.

(1) Mención internacional

De acuerdo con la información recopilada para 58 tesis doctorales defendidas entre 2006 y principios de 2016, 40 de ellas han obtenido cum laude y 9 la mención europea o internacional. Es importante destacar que los tribunales de las tesis doctorales suelen tener como miembros a profesores de universidades extranjeras de prestigio y se intenta que no haya profesores del Departamento de Ciencias Políticas y Sociales, de modo que la exigencia para obtener el cum laude es alta. Mucho más en cualquier caso que cuando todos los miembros de un tribunal son españoles. La Comisión Académica que dirige el Programa de Doctorado aconseja que al menos un miembro del tribunal sea de una universidad extranjera. De los 171 miembros de los tribunales de las 58 tesis, 78 pertenecían a universidades extranjeras, 50 a universidades españolas y 43 al Departamento de Ciencias Políticas y Sociales de la UPF.

(2) Publicaciones

En el punto anterior (6.1) se muestran las publicaciones relacionadas con las tesis doctorales defendidas en el curso académico 2016-2017. La gran mayoría de las tesis han dado lugar a muchas y excelentes publicaciones en revistas y editoriales internacionales de prestigio.

(3) Estancias de investigación

Un elevado número de nuestros estudiantes de doctorado han realizado estancias de investigación en universidades europeas y norteamericanas de prestigio:

Tomás Enrique Cano-López: University College of London. Agosto-Diciembre 2016.

Victòria Alsina: Mossavar-Rahmani Center for Business of Government (M-RCBG) de la Harvard Kennedy School. Enero-Agosto 2016

Nie Wanlil: Max Planck Institute for Demographic Research en Rostock (Alemania). Septiembre-October 2015

Nie Wanlil: Sapienza University – Roma (Italia). Octubre 2015- Julio 2016
Sanjin Ulezic: l'Istituto di Scienze Umane e Sociali (Florència). Mayo 2015.
Siresa López: Politics Department de la New York University, (USA). Octubre 2016 –Junio 2017.
2017

A diferencia del anterior punto (6.1), en el que se presenta un listado con las tesis leídas durante el curso académico 2016-2017, a continuación se indican las tesis leídas de los años naturales 2016 y 2017 y el nombre de los directores de dichas tesis:

2016

Diana Zavala-Rojas - *Measurement equivalence in multilingual comparative survey research*. Directed by prof. Willem E. Saris and prof. Verónica Benet-Martínez.

Adam Holesch - *What Holds a Multinational State together? The Political Stability of the Spanish "State of Autonomies"*. Directed by prof. Klaus-Jürgen Nagel.

Léa Pessin - *Changing Gendered Expectations and Diverging Divorce Trends. Three Papers on Gender Norms and Partnership Dynamics*. Directed by prof. Gøsta Esping-Andersen.

Queralt Capsada Munsech - *Overeducation: Incidence, Persistence and Institutional Differences across countries. The Influence of field of study and social origin on graduates' overeducation risk*. Directed by prof. Luis Ortiz.

Elvira Riera Gil - *Why Language(s) Matter to People. A theoretical and comparative approach to linguistic justice in western democracies. The case of mixed societies*. Directed by prof. Ferran Requejo.

Iñigo Fernández Iturrate - *Life as a couple in the late 20th and early 21st centuries. How do men's and women's socioeconomic resources influence union stability?*. Directed by prof. Marta Domínguez Folgueras and prof. Jorge Rodríguez Menés.

Antonina Levatino - *Brain Training - Brain Draining. Skilled Migration, Student Mobility and Transnational Higher Education*. Directed by prof. Pau Baizán Muñoz.

Vicent Climent-Ferrando - *The European Politics of Language for Immigrant Integration. A multilevel, comparative perspective*. Directed by prof. Montserrat Ribas Bisbal.

André Pirralha - *The relationship between political participation and life satisfaction: causal and contextual analysis*. Directed by prof. Mariano Torcal Lorient and prof. Willem Egbert Saris.

Lesley-Ann Daniels - *Buying peace: Amnesty as a tool in ending civil wars*. Directed by prof. Abel Escribà-Folch.

José Alberto Hernández Ibarzábal - *Examining Investment in Natural Gas Infrastructure: Governability, Policy and Regulatory Analysis in Qualitative Perspective*. Directed by prof. Carles Ramió Matas.

Juan Carlos Triviño Salazar - *Political parties and immigrant associations: Alliances in the presence of politicized immigration conflicts at the local level. A comparative study*. Directed by prof. Ricard Zapata-Barrero.

2017

Lydia Repke - *Multiple Cultural Identifications, Personality and Social Networks*. Directed by prof. Verónica Benet-Martínez.

Victòria Alsina - *A Study on Public-Private Collaboration: Motivations and Consequences, Measuring Success with Key Dimensions, Comparing Leadership*. Directed by prof. Carles Ramió Matas.

Sanjin Uležić - *Making the most of it: The emergence, maintenance and legitimation of the contemporary Northern Irish republican armed struggle*. Directed by prof. Mariona Ferrer Fons.

Roberta Rutigliano - *Fertility and Family Ties in Times of Demographic Changes*. Directed by prof. Gøsta Esping-Andersen and prof. Bruno Arpino.

Pablo Christmann - *Satisfaction with Democracy as the Evaluation of Institutional Structure, Democratic Process and Economic Performance*. Directed by prof. Mariano Torcal Lorient.

Elisabeth Kraus - *Family dynamics of international migrants and their descendants*. Directed by prof. Pau Baizán Muñoz and prof. Amparo González-Ferrer.

Mohammed El Bachouti - *Individualization of Muslim Religious Practices: Contextual Creativity of Second-Generation Moroccans in Spain*. Directed by prof. Ricard Zapata Barrero.

Natalia Cornelia Malancu - *Policy, Social Capital and Health: The Multiple Implications of Immigrant Economic Incorporation*. Directed by prof. Mathew J. Creighton and prof. Pau Baizán Muñoz.

Lluís Pérez Lozano - *Republicanism and Secession: A Normative Analysis*. Directed by prof. Ferran Requejo Coll.

Sergio Martini - *Trusting people in time of crisis. Panel and experimental evidence on the political foundations and consequences of social trust*. Directed by prof. Mariano Torcal Lorient.

Daniel Ciganda Soliño - *New Modelling Approaches to Reproductive Decision-Making*. Directed by prof. Pau Baizán Muñoz.

6.3 Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características del programa de doctorado

Los resultados en términos de inserción laboral son excelentes. Según la encuesta de AQU sobre inserción laboral realizada en 2017, la tasa de adecuación (las funciones que se desarrollan en el trabajo actual son las propias del nivel de titulación de doctor/a programa de Doctorado) es del 75%, muy por encima de la media de la UPF (67%).

De los estudiantes graduados en el curso 2016-2017 todos ellos tienen una ocupación directamente vinculada a su doctorado, ya sea en universidades, la administración pública, empresas u organizaciones internacionales. Merece la pena destacar que muchos de nuestros doctores trabajan en el extranjero, ya sea Europa, América o Asia, lo que claramente avala que la formación que se recibe en nuestro Programa de Doctorado hace a nuestros doctorandos competitivos en el mercado internacional. Por supuesto, la estabilidad de la ocupación se correlaciona positivamente con los años que se han transcurrido desde la obtención del doctorado.

La mayoría de nuestros doctores (periodo 2006-2016) son investigadores postdoctorales: quince en instituciones españolas y diez en extranjeras como el Institut National D'Etudes Démographiques en París, la Universidad de Penssylvania State, la Universidad de Brown en California, el Instituto Universitario Europeo en Florencia o la London School of Economics and Political Science en Londres. Otros 14 de nuestros doctores son profesores en universidades españolas como la Carlos III e internacionales como el CIDE en México, Science Po en París, Munich, la London School of Economics and Political Science en Londres, Estocolomo, Zurich o Seúl. Otros cinco trabajan en la Administración Pública en España o en otros países, como Canadá, o en organizaciones internacionales como el Banco Mundial. Finalmente, tres trabajan en el sector privado y uno es profesor de bachillerato en Inglaterra. En definitiva, nuestro Programa de Doctorado en inglés y la gran importancia de la metodología hacen que nuestros doctores sean competitivos en el mercado internacional.

En definitiva, consideramos que el hecho de que nuestro Programa de Doctorado sea en inglés y la apuesta por la gran importancia de la metodología, hacen que nuestros doctores sean competitivos en el mercado internacional.

4. Valoración y propuesta del plan de mejora

PLA DE MILLORA DOCTORAT

En términos generales, el funcionamiento del Programa de Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales es adecuado y sus resultados, cifrado en su internacionalización y en la cantidad y calidad de las tesis doctorales, muy satisfactorios. No obstante, hay tres puntos que se podrían mejorar y que tienen que ver fundamentalmente con los limitados recursos económicos de los que disponemos.

En primer lugar, muchos de los estudiantes, sobre todo en su primer año, no disponen de una beca, de modo que tienen que complementar su formación con otras tareas para disponer de recursos. Esto hace menos atractivo nuestro Programa a la hora de captar talento y hace que las tesis necesiten más tiempo para ser terminadas del que requerirían si los estudiantes estuvieran financiados. El Programa de Doctorado de Ciencias Políticas y Sociales ha intentado paliar el problema a través de dos becas de 6000 euros para estudiantes de primer año, pero todavía es mejorable. Tampoco nuestros recursos son suficientes para hacer que nuestros estudiantes asistan a las mejores conferencias internacionales de la disciplina o puedan hacer estancias de investigación. La apuesta por la internacionalización no ha venido acompañada de la disposición de más recursos, de modo que el Departamento de Ciencias Políticas y Sociales ha tenido que dedicar otras partidas (por ejemplo, la financiación de nuestros propios profesores para hacer investigación) al Programa de Doctorado.

En segundo lugar, nuestros profesores tienen agendas muy cargadas con su docencia, investigación o conferencias. De este modo, no es fácil asistir a las actividades que organiza el Departamento, puesto que suponen más carga de trabajo sin ninguna recompensa más que la contribución a un bien público como es el prestigio de la Universidad.

En tercer lugar, el incentivo para dirigir tesis doctorales es escaso. La compensación para el profesorado cuando se defiende una tesis doctoral que ha dirigido son apenas 30 horas de reducción en las horas de clase en el curso siguiente. No obstante, el tiempo y esfuerzo que comporta la dirección de una tesis doctoral no se ve reflejada en esta bonificación. Es necesario disponer de más recursos para incentivar las tareas de dirección de las tesis.

En definitiva, organizar cursos de formación adicionales, la exigencia para nuestro personal administrativo de hacer su tarea en inglés, traer a Barcelona a profesores extranjeros para formar los tribunales de tesis, las becas a nuestros estudiantes para asistir a conferencias o las propias medidas para la incentivación de la participación del profesorado en el doctorado exigen muchos recursos que no se pueden extraer del ya maltrecho presupuesto del Departamento.

| Origen de la propuesta | Diagnóstico | Identificación de las causas | Objetivos a conseguir | Acciones propuestas | Prioridad | Responsable | Plazo | ¿Implica modificación? | Nivel (programa de Doctorado, centro, UPF) | ESTADO |
|-----------------------------|--|---|--|---|-----------|-------------------|-----------------|------------------------|--|------------|
| Estándar 2 | | | | | | | | | | |
| Informe de seguimiento 2017 | Se detecta que se deberían mejorar los enlaces entre la página web institucional de la UPF y la del Centro – UCA | Algún enlace no funciona | Mejora de la información pública | Actualizar los enlaces | Alta | Departamento | Curso 2016-2017 | No | Centro | CONSEGUIDO |
| Informe de seguimiento 2017 | Se detecta que no se encuentran publicados todos los indicadores mínimos que establece AQU | | Mejora de la información pública | Publicación de indicadores | Alta | Departamento | Curso 2016-2017 | No | Centro | CONSEGUIDO |
| Informe de seguimiento 2017 | Voluntad de mejorar los recursos sobre calidad en la docencia | | Contar con recursos para la mejora | Incorporación en la página web de mejores prácticas de calidad | Media | Departamento | Curso 2017-2018 | No | Centro | EN PROCESO |
| Informe de seguimiento 2017 | Se detectan algunas incoherencias entre los indicadores del | Coordinación y comunicación mejorables entre la | Asegurar la coherencia y fiabilidad de los datos | 1. Trabajo conjunto entre la Oficina Técnica de Calidad (OTQ), la | Alta | OTQ, UPEQ, centro | Curso 2016-2017 | No | Centro y UPF | CONSEGUIDO |

| | | | | | | | | | | |
|----------------------------------|--|--|--|---|------|--------------------|-----------------|----|--------------|------------|
| | programa facilitados por la Unidad de Proyectos, Estudios y Calidad (UPEQ) y los datos disponibles en la secretaria del Departamento | UPEQ y la secretaria | disponibles | UPEQ y los centros para definir las necesidades actuales en materia de datos 2. Creación de un repositorio web único, que sirva al centro como fuente principal de datos para el seguimiento de la calidad de los programas de Doctorado | Alta | UPEQ | Curso 2016-2017 | No | UPF | CONSEGUIDO |
| Autoinforme Acreditación 2018 | Falta formación para publicar en revistas científicas de ámbito internacional | Mayor internacionalización de la divulgación científica | Mejorar el número de publicaciones en revistas científicas internacionales | Impartir seminarios específicos | Alta | Departamento | 2018-2020 | No | Centro | PENDIENTE |
| Autoinforme de Acreditación 2018 | Baja orientación salidas profesionales | Mayor internacionalización del mercado laboral | Mejorar sus habilidades para moverse mejor en el entorno académico y laboral internacional | Impartir seminarios específicos y ofrecer más orientación sobre salidas profesionales | Alta | Departamento | 2019-2020 | No | Centro | PENDIENTE |
| Autoinforme de Acreditación 2018 | Insuficientes actividades formativas especializadas | Necesidades muy distintas difícilmente alcanzables | Ampliar la oferta formativa para cubrir la enorme heterogeneidad de la titulación | Cursos | Alta | Departamento | 2019-2020 | No | Centro | PENDIENTE |
| Estándar 4 | | | | | | | | | | |
| Informe de seguimiento 2017 | Es necesario disponer de más recursos para incentivar las tareas de dirección de tesis | El tiempo y el esfuerzo que comporta la dirección de una tesis doctoral, no se ve reflejada en la bonificación existente | Mejorar los incentivos para dirigir las tesis doctorales | Conseguir una mejor financiación | Alta | Departamento y UPF | 2017-2020 | No | Centro y UPF | EN PROCESO |

| | | | | | | | | | | |
|----------------------------------|---|--|---|--|-------|--------------------|-----------------|----|--------------|------------|
| Informe de seguimiento 2017 | No es fácil para los profesores asistir a las actividades que organiza el Dpto. | Profesores con agendas muy cargadas. Las actividades del Dpto. suponen una carga de trabajo sin recompensa | Facilitar a los profesores la asistencia a las actividades que organiza el Dpto. | Incentivo de 10 horas menos de docencia durante el siguiente curso para el profesorado | Media | Departamento | Curso 2017-2018 | No | Centro y UPF | EN PROCESO |
| Autoinforme de Acreditación 2018 | Alto desequilibrio de género | Problema estructural de modelo académico | Mayor integración de las mujeres en los órganos de gobierno, representación y supervisión de tesis de doctorado | Reestructuración del centro | Alta | Centro | 2019-2023 | no | Centro | PENDIENTE |
| Estándar 5 | | | | | | | | | | |
| Informe de seguimiento 2017 | Los estudiantes tienen que combinar el doctorado con otras ocupaciones para disponer de recursos económicos | Algunos estudiantes, sobre todo durante su primer año, no disponen de una beca | Mejorar el programa de apoyo a los estudiantes de primer año (actualmente se dan 2 becas de 6.000 euros cada una para estudiantes de primer año) en función de los recursos disponibles | Conseguir una mejor financiación | Alta | Departamento y UPF | 2017-2020 | No | Centro y UPF | EN PROCESO |